

CASA DE BOLSA S.A.

SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Estados Financieros

31 de diciembre y 30 de junio de 2012



KPMG Ltda.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá, D. C.

Teléfono 57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa:

He auditado los estados financieros de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, los cuales comprenden los balances generales y las cuentas de orden fiduciarias al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, y sus respectivas notas que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa; además, audité las carteras colectivas que se indican más adelante, administradas por la Comisionista.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.

En cumplimiento de lo señalado en el Decreto 2555 de 2010 y en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, he auditado los estados financieros al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 de las carteras colectivas que se relacionan a continuación, administradas por la Comisionista, cuyos informes los he emitido en forma independiente:

- Casa de Bolsa Liquidez Fondo Abierto
- Casa de Bolsa Multiplus Fondo por Compartimentos

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Comisionista ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de control interno, que incluye los sistemas de administración de riesgos implementados, conservación y custodia de los bienes de la Comisionista y los de terceros que están en su poder.
- e. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionadas con la implementación e impacto en el balance general y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- f. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- g. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Comisionista no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración de la Comisionista y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Libia López Sánchez
Revisor Fiscal de Casa de Bolsa S.A.
Sociedad Comisionista de Bolsa
T. P. 85901-T
Miembro de KPMG Ltda.

24 de enero de 2013

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

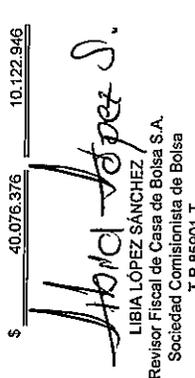
Balances Generales
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012
(Expresados en miles de pesos)

Activo	Nota No.	31 de diciembre	30 de junio	Nota No.	31 de diciembre	30 de junio
Activo corriente:						
Disponible	4 y 27	\$ 3.939.690	3.918.837	11 y 27	\$ 33.795.629	15.074.196
Inversiones negociables y derechos de transferencia	5, 11 y 27	15.342.414	3.509.032	12 y 27	555.880	1.111.207
Deudores, neto	6	6.701.195	7.305.320	13	676.208	675.139
Gastos pagados por anticipado	9	104.960	267.495	14	864.937	2.076.300
Total activo corriente		26.088.259	15.000.684	15	784.501	554.979
Activo no corriente:						
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	5	49.363	147.929			
Inversiones disponibles para la venta	5	38.357.035	29.882.303	11	129.154	278.328
Propiedades y equipo, neto	7	284.948	314.870	15	387.273	580.903
Intangibles	8 y 27	259.097	332.474			
Cargos diferidos	9	1.506.026	1.995.401			
Otros activos	10	13.844	13.844			
Valorizaciones	5	944.999	783.685			
Total activo no corriente		41.395.312	33.470.506			
Total activo		\$ 67.483.571	48.471.190		\$ 67.483.571	48.471.190
Cuentas de orden fiduciarias	21	\$ 1.222.638.258	830.401.545	21	\$ 1.222.638.258	830.401.545
Cuentas de orden deudoras	22	\$ 515.521.354	338.232.642	22	\$ 515.521.354	338.232.642
Cuentas de orden acreedoras por contra	22	\$ 40.076.376	10.122.946	22	\$ 40.076.376	10.122.946

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


FANNY JEANNETTE MORA MONROY
Representante Legal


JOHN F. ARIAS GIRALDO
Contador
T.P. 57428-T


LIBIA LOPEZ SANCHEZ
Revisor Fiscal de Casa de Bolsa S.A.
Sociedad Comisionista de Bolsa
T.P. 85901-T

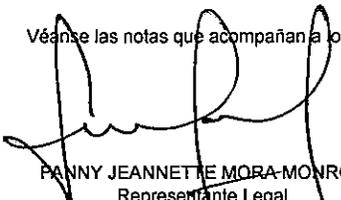
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 24 de enero de 2013)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Estados de Resultados
Semestres que terminaron al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012
(Expresados en miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

	Nota No.	31 de diciembre	30 de junio
Ingresos operacionales :	27		
Comisiones:			
Contrato de comisión		\$ 4.508.913	6.047.065
Administración fondo de valores, portafolios de terceros y administración de valores		3.475.958	2.297.761
Comisión contrato futuros y de giros		690	1.000
Contratos de corresponsalia y colocación de títulos		1.929.007	2.016.964
Utilidad en venta de inversiones por cuenta propia		3.612.765	5.037.712
Ajuste por valoración de inversiones por cuenta propia		1.314.602	1.954.978
Utilidad en posiciones en corto de operaciones repo abierto y simultáneas		-	2.004
Utilidad en valoración de derivados		27.334	4.200
Ingresos por cambios		77.141	127.387
Utilidad en venta de derivados		98.038	129.035
Rendimiento en operaciones repo simultáneas		29.822	140.490
Recuperaciones riesgo operativo		257.042	1.086
		<u>15.331.312</u>	<u>17.759.682</u>
Gastos Operacionales:			
Rendimiento en operaciones repo simultáneas		(607.990)	(165.536)
Pérdida en venta de inversiones por cuenta propia		(1.052.212)	(1.833.481)
Pérdida en valoración de derivados		-	(850)
Pérdida en venta de derivados		(73.666)	(93.060)
Gastos operacionales - Servicio de Administración de intermediación		(1.624.895)	(1.628.283)
		<u>(3.358.763)</u>	<u>(3.721.210)</u>
Gastos operacionales de administración	23	<u>(11.306.964)</u>	<u>(11.784.950)</u>
Utilidad operacional antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones		665.585	2.253.522
Depreciaciones		50.633	54.291
Amortizaciones		645.200	959.215
Utilidad operacional		<u>(30.248)</u>	<u>1.240.016</u>
Ingresos no operacionales:			
Financieros		24.625	86.701
Dividendos y participaciones		2.521	424.720
Utilidad en venta de propiedades		399	3.318
Recuperaciones		471.107	37.837
Ingreso de ejercicios anteriores		117.978	4.439
Diversos		1.720	640
	24	<u>618.350</u>	<u>557.655</u>
Gastos no operacionales	25 y 27	<u>340.777</u>	<u>1.325.709</u>
Utilidad antes de impuesto de renta		247.325	471.962
Provisión para impuesto de renta	16	<u>(120.086)</u>	<u>(143.235)</u>
Utilidad del ejercicio		\$ <u>127.239</u>	\$ <u>328.727</u>
Utilidad neta por acción (en pesos)		\$ <u>8.36</u>	\$ <u>21.59</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


PANNY JEANNETTE MORA-MONROY
Representante Legal


JOHN F. ARIAS GIRALDO
Contador
T.P. 57428-T

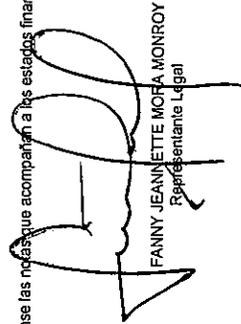

LIBIA LÓPEZ SÁNCHEZ
Revisor Fiscal de Casa de Bolsa S.A.
Sociedad Comisionista de Bolsa
T.P. 85901-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 24 de enero de 2013)

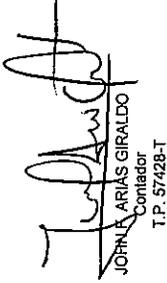
CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Estados de cambios en el patrimonio
 Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012
 (Expresados en miles de pesos, excepto el número de acciones y el valor por acción)

	Capital social	Reservas	Revalorización del patrimonio	Superávit de capital			Utilidad del ejercicio	Total patrimonio de los accionistas, neto
				Prima en Colocación de Acciones	Ganancias o pérdidas no realizadas	Valorizaciones		
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 15.223.015	6.454.490	834.549	4.379.814	-	1.282.151	5.661.965	28.275.735
Pago del impuesto al patrimonio 2011	-	-	(193.634)	-	-	-	-	(193.634)
Traslado a reservas sobre utilidades al 31 diciembre de 2011	-	101.716	-	-	-	-	-	-
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	207.776	(498.466)	(290.690)	-
Utilidad del ejercicio al 30 de junio de 2012	-	-	-	-	-	-	-	328.727
Saldo al 30 de junio de 2012	\$ 15.223.015	6.556.206	640.915	4.379.814	207.776	783.685	5.371.275	28.120.138
Pago del impuesto al patrimonio 2011	-	-	(193.634)	-	-	-	-	(193.634)
Traslado a reservas sobre utilidades al 30 junio de 2012	-	328.727	-	-	-	-	-	-
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	2.074.932	161.314	2.236.246	-
Utilidad del ejercicio al 31 de diciembre de 2012	-	-	-	-	-	-	-	127.239
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 15.223.015	6.884.933	447.281	4.379.814	2.282.708	944.999	7.607.521	30.289.989

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


 FANNY JEANNETTE MOFA MONROY
 Representante Legal


 JOHN A. ARIAS GIRALDO
 Contador
 T.P. 57428-T


 LIBIA LOPEZ SANCHEZ
 Revisor Fiscal de Casa de Bolsa S.A.
 Sociedad Comisionista de Bolsa
 T.P. 85801-T

Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 24 de enero de 2013)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Estados de Flujos de Efectivo
Semestres que terminaron al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012
(Expresados en miles de pesos)

	Nota No.	31 de diciembre	30 de junio
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio		\$ 127.239	328.727
C conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto por las actividades de operación:			
Depreciaciones	7	50.633	54.291
Amortizaciones		645.200	959.215
Utilidad en valoración de Inversiones, neto		(1.314.602)	(1.954.978)
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo		(399)	(3.318)
Ingresos por recuperaciones - Provisiones		(471.107)	(37.837)
Otros Ingresos/Gastos de ejercicios anteriores, neto		(111.278)	175.899
Cambio en activos y pasivos netos:			
Disminución Deudores, neto	6	597.425	884.776
Aumento (Disminución) Inversiones, neto	5	(10.420.214)	11.550.546
Disminución (Aumento) Gastos pagados por anticipado		162.535	(145.953)
Aumento (Disminución) Cargos diferidos		(82.448)	42.521
Disminución (Aumento) Intangibles, neto	8	-	(61.176)
Aumento Obligaciones financieras	11	18.572.259	14.997.066
Aumento (Disminución) Cuentas por pagar		33.758	(458.664)
Aumento Obligaciones laborales		1.069	284
Disminución (Aumento) Pasivos estimados y provisiones		(1.211.363)	1.901.988
Aumento Impuestos, gravámenes y tasas		229.522	7.763
(Disminución) Pasivos Diversos, no corriente Impuesto al patrimonio		(193.630)	(193.630)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>6.614.599</u>	<u>28.047.520</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Aumento (Disminución) en propiedades y equipo	7	(312)	796
(Aumento) en inversiones disponibles para la venta	5	(6.399.800)	(28.889.306)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(6.400.112)</u>	<u>(28.888.510)</u>
Flujos de efectivo usado de las actividades de financiación:			
Revalorización del patrimonio - impuesto al patrimonio		<u>(193.634)</u>	<u>(193.634)</u>
Disminución neto del efectivo		20.853	(1.034.624)
Efectivo al comienzo del período		<u>3.918.837</u>	<u>4.953.461</u>
Efectivo al final del período		<u>\$ 3.939.690</u>	<u>3.918.837</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


FANNY JEANNETTE MORA MONROY
Representante Legal


JOHN F. ARIAS GIRALDO
Contador
T.P. 57428-T


LIBIA LÓPEZ SÁNCHEZ
Revisor Fiscal de Casa de Bolsa S.A.
Sociedad Comisionista de Bolsa
T.P.85901-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 24 de enero de 2013)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012

(Expresadas en miles de pesos)

(1) Entidad Reportante

Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, es una entidad privada, constituida mediante escritura pública No. 6771 del 22 de julio de 1993. Tiene por objeto social el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en Bolsa de Valores, la administración Carteras Colectivas Abierta Occivalor, Escalonada Occivalor Premium y Abierta Multiplus, la administración de valores, la realización de operaciones por cuenta propia, corretaje de valores y la asesoría en el mercado de capitales en las condiciones que determine la Junta Directiva del Banco de la República. Para desarrollar el objeto social fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 1024 del 13 de agosto de 1993. La duración de la Comisionista es hasta el año 2043.

Con la escritura No. 2465 del 23 de octubre de 2009, se aprobó la fusión por absorción entre (absorbente) Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. (hoy Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa) y (Absorbidas) Casa de Bolsa Corficolombiana S.A. Comisionista de Bolsa, Valores del Popular S.A. Comisionista de Bolsa y Valores Bogotá S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa. En esa misma escritura la entidad absorbente modificó su razón social por el de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, y aumentó su capital autorizado a \$16.000 millones.

Hasta el 23 de octubre de 2009 (fecha de fusión) Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa era subordinada del Banco de Occidente S.A., y a partir del 23 de octubre de 2009 pasó a ser subordinada del Banco de Bogotá S.A. Así mismo a partir de ese momento la Cartera Colectiva Abierta Multiplus pasó de ser administrada por Valores Popular S.A. Sociedad Comisionista a ser administrada por Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, junto con 132 portafolios de terceros (APT'S) que estaban en su momento administrados por Casa de Bolsa Corficolombiana S.A. Comisionista de Bolsa.

De acuerdo al Acta No 28 del día 5 de mayo de 2011 en Asamblea Extraordinaria de accionistas fueron modificados los siguientes artículos de los Estatutos sociales: 27.- Funciones de la Asamblea General de Accionistas, 29.- Reuniones Ordinarias de la Asamblea General de Accionistas, 44.- Atribuciones de la Junta Directiva.

En comunicación número 2011005933-008 del 12 de abril de 2011, la Superintendencia Financiera de Colombia, autorizó la modificación de los reglamentos de las carteras colectivas Abiertas Multiplus y Occivalor, así como el cambio de denominación por CASA DE BOLSA MULTIPLUS FONDO POR COMPARTIMENTOS y CASA DE BOLSA FONDO DE LIQUIDEZ ABIERTO según decisión adoptada por la Junta Directiva en sesión del 19 de enero de 2011, tal como consta en el acta No 214.

En comunicación número 2011005933-011 del 15 de abril de 2011, la Superintendencia Financiera de Colombia, autorizó la modificación del reglamento de la cartera colectiva Colectiva Escalonada Premium así como el cambio de denominación por CASA DE BOLSA PREMIUM FONDO ESCALONADO POR COMPARTIMENTOS de acuerdo con lo aprobado por la Junta Directiva en sesión del 19 de enero de 2011, tal como consta en el acta No 214.

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con el Acta No. 30 del 21 de diciembre de 2011, en Asamblea Extraordinaria de Accionistas se aprobó la modificación del artículo 44 -Atribuciones de la Junta Directiva- de los Estatutos Sociales de Casa de Bolsa S.A.

Con fecha 24 de abril al 24 de mayo de 2012 se realizó una consulta universal en la cual se sometió a aprobación la fusión de las Carteras Colectivas Casa de Bolsa Premium Fondo Escalonado por Compartimentos (absorbida) y Casa de Bolsa Multiplus Fondo por Compartimentos (absorbente). Con los requisitos de ley cumplidos y con la autorización respectiva de los inversionistas, Casa de Bolsa efectuó el proceso de fusión el día 9 de junio de 2012.

El 9 de junio de 2012, se llevó a cabo la fusión entre las carteras colectivas Casa de Bolsa Multiplus Fondo por Compartimentos.

Como resultado de lo anterior, se realizó modificación al reglamento principalmente en las políticas de inversión, distribución del Fondo por compartimentos, estrategia de inversión, monto mínimo de vinculación, extractos de cuenta, se adicionó el Compartimento Multiplus Quimbaya y el compartimento Deuda privada es ahora Deuda Corporativa. El Reglamento fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia en comunicación número 2011090850-010 del 27 de marzo de 2012.

La Junta Directiva realizada en las sesiones de los días 30 de abril y 7 de mayo de 2012 según consta en acta No. 230, aprobó la incorporación al reglamento del compartimento Alpha Plus. Reglamento aprobado el día 6 de junio de 2012 por la Superintendencia Financiera de Colombia en comunicación número 2012037364-006.

Al 31 de diciembre de 2012, Casa de Bolsa S.A. tiene las siguientes carteras colectivas, debidamente autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- Liquidez Fondo Abierto
- Multiplus Fondo por compartimientos

Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa cuenta con 205 empleados a nivel nacional, los cuales están distribuidos en cuatro oficinas, ubicadas en Bogotá, Medellín, Santiago de Cali, y Barranquilla, siendo la ciudad de Bogotá el domicilio principal.

(2) Principales políticas y prácticas contables**(a) Normas Básicas Contables**

Las políticas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la Comisionista, se realizan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(b) Disponible

Incluye los recursos de liquidez inmediata total o parcial con que cuenta la Comisionista y que puede utilizar para fines generales o específicos.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(c) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por la Comisionista con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables	Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y/o márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos respecto de los cuales la Comisionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.
Disponibles para la venta – títulos participativos	Sin plazo	<ul style="list-style-type: none"> - Títulos participativos con baja o mínima bursatilidad ó sin ninguna cotización y títulos con alta y media bursatilidad. - Inversiones obligatorias y voluntarias en Bolsa de Valores con vocación de permanencia según bursatilidad. 	Las inversiones en títulos participativos inscritos en el RNVE se valoran de acuerdo con el precio publicado por agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Cuando son Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran mensualmente y se aumentan o disminuyen en el porcentaje de participación de las variaciones patrimoniales, subsecuentes a la adquisición de la inversión, calculadas con base en los últimos estados financieros	<p>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización</p> <p>La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización. - Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			<p>certificados.</p> <p>Dichos estados no pueden ser anteriores a tres (3) meses contados desde la fecha de la valoración, o los más recientes, cuando sean conocidos y dictaminados.</p>	<p>- Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valoración, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit.</p> <p>- Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valoración, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.</p>
			<p>Media bursatilidad, se valoran diariamente con base en el precio de cierre determinado y publicado por las bolsas de valores, en las que se negocie. Dicho valor corresponde al precio promedio ponderado por la cantidad transada en el último día en el que haya habido negociaciones.</p>	<p>Alta y Media Bursatilidad</p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>
			<p>Alta bursatilidad, se valoran diariamente con base en el último precio de cierre de negociación publicado por la bolsa de valores.</p>	<p>Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.</p>

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Operaciones de reporto o repo y operaciones simultáneas

Corresponde a operaciones en las que una parte (el "Enajenante"), transfiere la propiedad a la otra (el "Adquirente") sobre valores a cambio del pago de una suma de dinero (el "Monto Inicial") y en las que el Adquirente al mismo tiempo se compromete a transferir al Enajenante valores de la misma especie y características a cambio del pago de una suma de dinero ("Monto Final") en la misma fecha o en una fecha posterior previamente acordada.

Operaciones de transferencia temporal de valores

Incluye aquellas operaciones en las que una parte (el "Originador"), transfiere la propiedad de unos valores, objeto de la operación, a la otra (el "Receptor"), con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. Concomitantemente, el Receptor transfiere al Originador la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

En el momento de revertir la operación, tanto el Originador como el Receptor sustituyen la propiedad de valores de la misma especie y características de aquellos recibidos en la operación o la suma de dinero recibida, según el caso.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio**Títulos y/o Valores de Emisiones o Provisiones no Calificados:**

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
		inversión es altamente dudosa.	
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN.

La inversión en los Fondos de Garantías se valúan mensualmente con base en el valor certificado por el Fondo de Garantías de la respectiva Bolsa de Valores.

Títulos y/o Valores de Emisiones con calificaciones externas:

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación <u>Largo Plazo</u>	Valor Máximo <u>%</u>	Calificación <u>Corto Plazo</u>	Valor Máximo <u>%</u>
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		Cero (0)

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio de conformidad con lo previsto para los títulos y/o valores negociables o disponibles para la venta, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

A partir del mes de abril de 2012 la política de inversión de la Comisionista se replanteó, orientando la mayor parte de los recursos de la compañía a la compra de títulos de deuda pública para registrarlas como inversiones disponibles para la

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

venta. Esta inversión valora con afectación al estado de resultado por la tasa TIR y la diferencia entre el precio de mercado y la TIR afecta el patrimonio.

(d) Deudores

Representan derechos a reclamar por la realización de operaciones en el giro ordinario del negocio y se registran por separado dependiendo del concepto que les da origen.

Incluye el valor de la provisión pertinente, constituida para cubrir las contingencias de pérdidas.

(e) Propiedades y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición e incluyen el efecto de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2000. La depreciación se calcula por el método de línea recta, sobre el costo ajustado por inflación, de acuerdo con la vida útil estimada de cada activo, así:

Equipo de oficina y muebles y enseres	10%
Equipo de cómputo y telecomunicaciones	20%

Las mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan la vida útil del activo, se capitalizan; las demás reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año.

(f) Gastos Pagados por Anticipado y Cargos Diferidos

Los gastos pagados por anticipado corresponden a erogaciones en que incurre la Comisionista en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

La causación o amortización se realiza de la siguiente manera:

Gastos pagados por anticipado

- Seguros y fianzas durante la vigencia de la póliza.
- Honorarios, servicios y otros durante el período en que se reciben los servicios.
- Mantenimiento de equipos durante la vigencia del contrato.
- Suscripciones durante el tiempo de suscripción.

Cargos Diferidos

- Organización y preoperativos en un periodo no mayor a cinco (5) años.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

- Remodelaciones oficinas arrendadas (3) años o el tiempo que falte para la terminación del contrato de arrendamiento, se tomará para efectos de amortización el menor plazo entre las dos opciones mencionadas anteriormente.
- Estudios, investigaciones y proyectos en un periodo no mayor a tres (3) años.
- Programas para computador durante tres (3) años.
- Los útiles y papelería de acuerdo con el consumo real.
- Publicidad, propaganda y avisos durante un (1) año.
- Impuesto al patrimonio (4) años.
- Contribuciones y afiliaciones durante el tiempo de contribución y afiliación

La Ley 1370 del 30 de diciembre de 2009, que adicionó el artículo 292-1 del Estatuto tributario, "(...) por el año 2011, se creó el impuesto al patrimonio a cargo de personas jurídicas, naturales, sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta". La misma Ley en el parágrafo del Artículo 5º establece los plazos en que debe pagarse el impuesto así: pagarse en ocho cuotas iguales, durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014, dentro de los plazos que establezca el Gobierno Nacional".

El Decreto 4825 del 29 de diciembre de 2010 en el artículo 9, crea una sobretasa al Impuesto a cargo de personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta de que trata la ley 1370 de 2009. Esta sobretasa es el veinticinco por ciento (25%) del impuesto al patrimonio. El pago de esta sobretasa deberá realizarse en ocho cuotas iguales, durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014, dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional para el pago del impuesto del que trata la Ley 1370 de 2009.

El Decreto 4836 del 30 de diciembre de 2010, en su artículo 30, fijó las fechas para el pago del impuesto al patrimonio y la sobretasa correspondiente a las 2 cuotas del año 2011; posteriormente el Decreto 1604 del 17 de mayo de 2011, amplía el plazo del primer pago. Considerando que la expedición de este decreto fue con posterioridad al plazo inicial, la Comisionista no se acogió a esta nueva fecha.

Durante el primer semestre del año 2011, la Comisionista liquidó tanto el impuesto al patrimonio como la sobretasa al mismo, presentó la respectiva declaración y efectuó el pago correspondiente a la primera y segunda cuota. Lo anterior sustentado en las normas vigentes transcritas a continuación: Decreto 859 del 23 de marzo de 2011, establece que los valores correspondientes a "El impuesto al patrimonio (...) podrán ser amortizados contra la cuenta, de revalorización del patrimonio durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014 (...).

De conformidad con este decreto Casa de Bolsa S.A. registró como un cargo diferido el valor total del impuesto al patrimonio con su correspondiente sobretasa, por \$1.549.073, La amortización se fijó en 48 cuotas mensuales de igual valor, compuesto así: \$ 25.817 por concepto de impuesto al Patrimonio y \$6.454 por concepto de sobretasa.

(g) Intangibles

Los derechos y obligaciones relacionados con bienes adquiridos en leasing financiero se reconocen al valor presente de los cánones de arrendamiento y de la opción de compra, calculado a la fecha del contrato, constituye el costo del activo,

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

que se reconoce como un intangible, con abono a una obligación financiera. Durante la vigencia del contrato, el componente de los cánones de arrendamiento que corresponda a abono a capital se carga como un menor valor del pasivo; la parte correspondiente a intereses se registra como gasto financiero en el estado de resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta durante la vida útil del bien y se registra como una amortización en el estado de resultados.

(h) Valorizaciones

Registra las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, las cuales se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.

(i) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Se reconocen como ingresos las comisiones originadas en el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, los originados en la administración de los Fondos y portafolios de terceros. Los ingresos por rendimientos, los gastos por servicios de Bolsa y otros gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

(j) Obligaciones Financieras

Se registran las obligaciones contraídas mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades del país o del exterior bajo la modalidad sobregiros, leasing o compromisos de recompra de valores.

(k) Cuentas por pagar

Representan las obligaciones contraídas por el ente económico a favor de terceros por conceptos diferentes a obligaciones financieras tales como, gastos por pagar, dividendos, gravamen al movimiento financiero, impuestos, retenciones y aportes de nómina.

(l) Pasivos estimados y provisiones

La Comisionista registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:

- a. Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída.
- b. El pago sea exigible o probable.
- c. La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

(m) Cuentas de Orden Fiduciarias

Las cuentas de orden fiduciarias reflejan los activos, pasivos, patrimonio y las operaciones de otros entes, que por virtud de las normas legales o de un contrato se encuentren bajo la administración de la Comisionista.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

En ellas se registran todos aquellos actos en virtud de los cuales una persona entrega a la Comisionista uno (1) o más bienes, con el propósito de que ésta cumpla con ellos una finalidad específica, en beneficio del comitente.

Los valores registrados corresponden al valor consolidado por cada una de las actividades desarrolladas por la Comisionista, sin perjuicio del manejo contable independiente para cada portafolio administrado y de la necesidad de preparar estados financieros separados.

(n) Cuentas de orden contingentes, de control y fiscales

En estas cuentas se registran las operaciones con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Comisionista. Así mismo, se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control o información gerencial y los ajustes por inflación para efectos fiscales.

Se registran adicionalmente las operaciones mediante las cuales la entidad adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo cumplimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros probables, eventuales o remotos.

(o) Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas:

- Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Comisionista y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico.
- Los miembros de la Junta Directiva (Directores) y administradores.

(p) Utilidad neta por acción

Para establecer la utilidad neta por acción al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 respectivamente, se utilizó el número de acciones en circulación que fue de 15.233.015 acciones.

(3) Principales diferencias entre las Normas Especiales y las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia

Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, como la siguiente:

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Propiedades y Equipo

Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del periodo el valor neto de las propiedades, planta y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.

(4) Disponible

El siguiente es el detalle del disponible:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Cajas menores	\$ 3.250	3.250
Cuentas corrientes	1.409.020	515.236
Cuentas Moneda Extranjera	252.907	1.022.157
Cuentas de ahorro	15.499	130.534
Fondos a la vista	2.259.014	2.247.660
	<u>\$ 3.939.690</u>	<u>3.918.837</u>

El siguiente es el detalle de los Fondos a la Vista:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Fondo Valor Plus – Fiduciaria Corficolombiana	\$ 42.939	41.918
Cartera Colectiva Abierta - Fiduoccidente	70.854	69.228
Fondo Fiduliquidez - Fidupopular	1.058.027	1.054.172
Fiducolseguros	70.545	68.821
Cartera Colectiva Abierta–Multiplus Deuda Pública	1.016.649	1.013.521
	<u>\$ 2.259.014</u>	<u>2.247.660</u>

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias:

Concepto	1 a 30 días		Mayor a 30 días	
	Nº Partidas	Valor	Nº Partidas	Valor
Cheques pendientes de cobro	6	7.211	-	-
Consignación en extracto no registradas en libros	14	3.099	49	3.045
Notas crédito en extracto y no en libros	6	708	-	-
Notas débito en extracto y no en libros	16	2.315	-	-
Notas debito en libros y no en extracto	1	1	-	-
Consignación en libros no en extracto	1	7	-	-

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Los depósitos en bancos, cuentas de ahorro y Fondos a la vista están libres de restricciones y gravámenes.

(5) Inversiones

La siguiente es la composición de las inversiones negociables y derechos de transferencia:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
<u>Inversiones negociables y derechos de transferencia</u>		
Negociables		
Títulos Participativos	\$ 2.464.259	\$ 2.051.647
Títulos de Deuda Privada y Pública Interna	12.878.151	1.444.869
Operaciones a plazo Deuda Privada	-	24.552
Operaciones a plazo sobre Divisas	4	(12.036)
Total Inversiones negociables y derechos de transferencia	\$ <u>15.342.414</u>	\$ <u>3.509.032</u>

El siguiente es el detalle de las inversiones en el activo corriente:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
<u>Negociables</u>		
Títulos Participativos – Recursos Propios:		
Alta Bursatilidad	\$ <u>2.464.259</u>	<u>2.051.647</u>
Títulos de deuda privada y pública interna - Recursos Propios:		
Deuda pública interna	12.566.055	1.067.174
Inversiones Negociables de deuda privada	<u>312.096</u>	<u>377.695</u>
	12.878.151	1.444.869

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Contratos de Futuro Especulación

DERECHO

VENTA

<u>Nemotécnico</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Cantidad</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
TRMF13F	Ene-01-2013	11	973.291	-
TRMN12F	Jul-12-2012	10	-	894.400
TRMQ12F	Ago-09-2012	1	-	89.890
			<u>973.291</u>	<u>984.290</u>

OBLIGACIÓN

VENTA

<u>Nemotécnico</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Cantidad</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
TRMF13F	Ene-01-2013	11	(973.291)	-
TRMN12F	Jul-12-2012	10	-	(894.400)
TRMQ12F	Ago-09-2012	1	-	(89.890)
			<u>(973.291)</u>	<u>(984.290)</u>

Operaciones a plazo Deuda Publica

DERECHO

<u>Títulos</u>	<u>Cumplimiento</u>		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<u>VENTAS</u>				
TIDIS	Ene-04-2013	\$	<u>5.999.980</u>	<u>-</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

OBLIGACIÓN

VENTAS

TIDIS	Ene-04-2013	\$	(5.999.980)	-
-------	-------------	----	-------------	---

Operaciones a plazo Deuda Privada

DERECHO

			<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<u>Títulos</u>	<u>Cumplimiento</u>			
<u>VENTAS</u>				
Acciones Ecopetrol	Jul-03-2012	\$	-	889.714
Acciones Ecopetrol	Jul-04-2012		-	540.662
Acciones Ecopetrol	Jul-05-2012		-	287.306
Acciones ISA	Jul-03-2012		-	41.833
Acciones ISA	Jul-04-2012		-	70.268
Acciones ISA	Jul-05-2012		-	64.282
Acciones Preferenciales Avianca Taca	Jul-05-2012		-	37.950
Acciones Preferenciales Bancolombia	Jul-03-2012		-	108.400
Acciones Preferenciales Bancolombia	Jul-04-2012		-	417.346
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-03-2012		-	169.394
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-04-2012		-	64.994
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-05-2012		-	290.241
Acciones Bancolombia	Jul-04-2012		-	153.487
	Pasan		-	3.135.877

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	Vienen	-	3.135.877
Acciones Bancolombia	Jul-05-2012	-	134.900
Acciones Cemargos	Jul-05-2012	-	70.400
Acciones Exito	Jul-04-2012	-	227.845
Acciones Grupo Sura	Jul-04-2012	-	223.425
Acciones Grupo Sura	Jul-05-2012	-	487.986
Acciones Inverargos	Jul-04-2012	-	36.337
Acciones Inverargos	Jul-05-2012	-	99.076
Acciones Isagen	Jul-03-2012	-	65.483
Acciones Isagen	Jul-04-2012	-	47.500
Acciones Isagen	Jul-05-2012	-	50.061
Acciones Pacific Rubiales	Jul-03-2012	-	89.313
Acciones Pacific Rubiales	Jul-05-2012	-	838.765
Bono Bancolombia	Jul-05-2011	-	1.897.351
		-	7.404.319
<u>COMPRAS</u>			
Acciones Ecopetrol	Jul-02-2012	-	448.650
Acciones Ecopetrol	Jul-03-2012	-	767.225
Acciones Ecopetrol	Jul-04-2012	-	245.696
Acciones Ecopetrol	Jul-05-2012	-	239.586
Acciones ISA	Jul-04-2012	-	73.556
Acciones ISA	Jul-05-2012	-	64.403
Acciones Preferenciales Bancolombia	Jul-03-2012	-	111.200
	Pasan	-	1.950.316

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	Vienen	-	1.950.316
Acciones Preferenciales Bancolombia	Jul-05-2012	-	420.725
Acciones Bancolombia	Jul-04-2012	-	154.541
Acciones Bancolombia	Jul-05-2012	-	134.900
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-03-2012	-	60.588
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-04-2012	-	141.504
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-05-2012	-	184.910
Acciones Bolsa de Valores	Jul-05-2012	-	22.560
Acciones Cemargos	Jul-05-2012	-	70.000
Acciones Exito	Jul-04-2012	-	189.174
Acciones GrupoSura	Jul-03-2012	-	30.900
Acciones GrupoSura	Jul-04-2012	-	463.500
Acciones GrupoSura	Jul-05-2012	-	221.986
Acciones Inverargos	Jul-03-2012	-	49.500
Acciones Inverargos	Jul-04-2012	-	67.518
Acciones Inverargos	Jul-05-2012	-	16.253
Acciones Isagen	Jul-03-2012	-	45.879
Acciones Isagen	Jul-04-2012	-	49.000
Acciones Isagen	Jul-05-2012	-	50.061
Acciones Preferenciales Avianca Taca	Jul-03-2012	-	37.700
Acciones Preferenciales Avianca Taca	Jul-05-2012	-	58.461
Acciones Pacific Rubiales	Jul-03-2012	-	88.829
	Pasan		4.508.805

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	Vienen	-	4.508.805
Acciones Pacific Rubiales	Jul-05-2012	-	818.293
Bono Bancolombia	Jul-03-2012	-	1.897.110
		-	<u>7.224.208</u>

OBLIGACIÓN

<u>Títulos</u>	<u>Cumplimiento</u>
----------------	---------------------

VENTAS

Acciones ECOPETROL	Jul-03-2012	\$	-	892.652
Acciones ECOPETROL	Jul-04-2012		-	553.096
Acciones ECOPETROL	Jul-05-2012		-	289.436
Acciones ISA	Jul-03-2012		-	44.114
Acciones ISA	Jul-04-2012		-	73.555
Acciones ISA	Jul-05-2012		-	64.403
Acciones Preferenciales Avianca Taca	Jul-05-2012		-	37.700
Acciones Preferenciales Bancolombia	Jul-03-2012		-	111.200
Acciones Preferenciales Bancolombia	Jul-04-2012		-	420.725
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-03-2012		-	174.306
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-04-2012		-	67.364
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-05-2012		-	291.214
Acciones Bancolombia	Jul-04-2012		-	154.541
	Pasan		-	3.174.306

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	Vienen	-	3.174.306
Acciones Bancolombia	Jul-05-2012	-	134.900
Acciones Cemargos	Jul-05-2012	-	70.000
Acciones Éxito	Jul-04-2012	-	232.214
Acciones Grupo Sura	Jul-04-2012	-	227.486
Acciones Grupo Sura	Jul-05-2012	-	488.900
Acciones Inverargos	Jul-04-2012	-	37.010
Acciones Inverargos	Jul-05-2012	-	99.759
Acciones Isagen	Jul-03-2012	-	67.449
Acciones Isagen	Jul-04-2012	-	49.000
Acciones Isagen	Jul-05-2012	-	50.061
Acciones Pacific Rubiales	Jul-03-2012	-	88.830
Acciones Pacific Rubiales	Jul-05-2012	-	818.294
Bono Bancolombia	Jul-05-2011	-	1.897.110
		-	7.435.319
<u>COMPRAS</u>			
Acciones Ecopetrol	Jul-02-2012	-	446.594
Acciones Ecopetrol	Jul-03-2012	-	759.260
Acciones Ecopetrol	Jul-04-2012	-	240.909
Acciones Ecopetrol	Jul-05-2012	-	237.625
Acciones ISA	Jul-04-2012	-	69.699
Acciones ISA	Jul-05-2012	-	62.653
Acciones Preferenciales Bancolombia	Jul-03-2012	-	108.560
	Pasan	-	1.925.300

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	Vienen		1.925.300
Acciones Preferenciales Bancolombia	Jul-05-2012	-	416.153
Acciones Bancolombia	Jul-04-2012	-	151.054
Acciones Bancolombia	Jul-05-2012	-	133.700
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-03-2012	-	57.343
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-04-2012	-	134.340
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-05-2012	-	180.351
Acciones Bolsa de Valores	Jul-05-2012	-	22.409
Acciones Cemargos	Jul-05-2012	-	70.000
Acciones Éxito	Jul-04-2012	-	185.257
Acciones GrupoSura	Jul-03-2012	-	30.100
Acciones GrupoSura	Jul-04-2012	-	454.500
Acciones GrupoSura	Jul-05-2012	-	219.112
Acciones Inverargos	Jul-03-2012	-	48.000
Acciones Inverargos	Jul-04-2012	-	66.700
Acciones Inverargos	Jul-05-2012	-	15.898
Acciones Isagen	Jul-03-2012	-	44.454
Acciones Isagen	Jul-04-2012	-	47.010
Acciones Isagen	Jul-05-2012	-	48.546
Acciones Preferenciales Avianca Taca	Jul-03-2012	-	37.400
Acciones Preferenciales Avianca Taca	Jul-05-2012	-	57.994
Acciones Pacific Rubiales	Jul-03-2012	-	89.100
	Pasan	-	4.434.721

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	Vienen		4.434.721
Acciones Pacific Rubiales	Jul-05-2012	-	837.395
Bono Bancolombia	Jul-03-2012	-	1.896.540
		-	7.168.656
Total Operaciones a plazo	\$	-	24.552

Operaciones a plazo sobre Divisas

DERECHO

<u>Moneda</u>	<u>Cumplimiento</u>		
<u>VENTAS</u>			
NEXT DAY USD	Ene-02-2013	\$ 122.394	-
NEXT DAY USD	Jul-03-2012	-	1.913.110
<u>COMPRAS</u>			
NEXT DAY USD	Ene-02-2013	121.037	-
NEXT DAY USD	Jul-03-2012	-	892.300

OBLIGACIÓN

<u>Moneda</u>	<u>Cumplimiento</u>		
<u>VENTAS</u>			
NEXT DAY USD	Ene-02-2013	\$ (121.585)	-
NEXT DAY USD	Jul-03-2012	-	(1.913.686)

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

COMPRAS

NEXT DAY USD	Ene-02-2013	\$	(121.842)	-
NEXT DAY USD	Jul-03-2012		-	(903.760)
Total Operaciones a plazo Divisas		\$	4	(12.036)
Total inversiones en el activo corriente		\$	15.342.414	3.509.032

La siguiente es la composición de las inversiones disponibles para la venta y hasta el vencimiento:

		<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
<u>Inversiones disponibles para la venta y hasta el vencimiento</u>			
Inversiones para mantener hasta el vencimiento			
Títulos Deuda Pública interna y Deuda Privada	\$	49.363	\$ 147.929
Inversiones disponibles para la venta			
Títulos Deuda Pública Interna		3.320.969	13.547.480
Títulos Participativos		742.705	733.893
Títulos Deuda Pública Interna - Derechos de Transferencia - Repos		9.052.044	15.438.384
Títulos Deuda Pública Interna - Derechos de Transferencia - Simultáneas		25.073.730	-
Títulos Deuda Pública Interna entregados en garantía en contratos de futuros		167.587	162.546
Total Inversiones disponibles para la venta y al vencimiento	\$	38.406.398	\$ 30.030.232

El siguiente es el detalle de las inversiones en el activo no corriente:

Para mantener hasta el vencimiento**Títulos de deuda privada y pública interna – Cuenta Propia:**

Deuda Privada	\$	25.918	31.911
Deuda Pública Interna		23.445	116.018
	\$	49.363	147.929

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Inversiones Disponibles para la venta Deuda Pública – Recursos Propios:

Deuda Pública Interna	\$	3.320.969	13.547.480
-----------------------	----	-----------	------------

Derechos de Transferencia – Repos y Simultáneas:

Deuda Pública Interna	\$	34.125.774	15.438.384
-----------------------	----	------------	------------

Títulos entregados en garantía en contratos de futuros:

Deuda Pública Interna	\$	167.587	162.546
-----------------------	----	---------	---------

Inversiones Disponibles para la venta en títulos participativos – Recursos Propios

Bolsa de Valores de Colombia S.A. (1)		322.232	322.232
Deposito en Fondo de Garantías de la BVC (2)		322.230	313.418
Fideicomiso Bolsa de Bogotá y Fogabocc (3) (otros)		98.243	98.243
	\$	742.705	733.893
Total inversiones en el activo no corriente	\$	38.406.398	30.030.232

(1) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el valor de las acciones de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. está determinado con base en el valor patrimonial de las acciones BVC al 30 de noviembre y 31 de mayo de 2012, respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, el valor patrimonial en el Fideicomiso Fogacol, está determinado con base en el valor de la unidad certificado al 30 de noviembre y 31 de mayo de 2012, respectivamente.

(3) Al 31 de diciembre de 2012 el valor patrimonial en el fideicomiso correspondiente a la liquidación de la Bolsa de Bogotá, está determinado con base en el certificado al 30 de septiembre de 2012; al 30 de junio de 2012 el valor patrimonial del fideicomiso correspondiente a la liquidación de la Bolsa de Bogotá, se determinó con base en el certificado al 31 de mayo de 2012, el cual se encuentra registrado en la cuenta 1214 y 8295.

El siguiente es el detalle de la valorización de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos – Recursos Propios al 31 de diciembre de 2012:

Compañía	Número de Acciones	% de Participación	Costo	Valoración	Valorización
Obligatorias					
Bolsa de Valores Colombia S.A.	215.000.000	1,15141	\$ 322.232	1.267.232	944.999
Unidades Fondo de Garantías de la Bolsa de Valores Colombia S.A.	150.000	-	322.231	322.231	-
			644.463	1.589.463	944.999
Voluntarias					
Fideicomiso Bolsa de Bogotá en liquidación	1	8,7006	1.287.867	1.287.867	-
			\$ 1.932.330	2.877.330	944.999

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de la valorización de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos – Recursos Propios al 30 de Junio de 2012:

Compañía	Número de Acciones	% de Participación	Costo	Valuación	Valorización
Obligatorias					
Bolsa de Valores Colombia S.A.	215.000.000	1,15141	\$ 322.232	1.105.917	783.685
Unidades Fondo de Garantías de la Bolsa de Valores Colombia S.A.	150.000	-	313.418	313.418	-
			<u>635.650</u>	<u>1.419.335</u>	<u>783.685</u>
Voluntarias					
Fideicomiso Bolsa de Bogotá en liquidación	1	8,7006	1.260.472	1.260.472	-
			<u>\$ 1.896.122</u>	<u>2.679.807</u>	<u>783.685</u>

El siguiente es el detalle de la maduración de las inversiones al 31 de diciembre de 2012:

INVERSIÓN	De 0 a 3 años	De 3 a 5 años	> 5 años	Total
Títulos de Deuda Pública Negociables	9.711.653	4.229	2.060.975	11.776.857
Títulos de Deuda Privada Negociables	102.101	-	199.064	301.165
Títulos de Deuda Pública Disponibles para la Venta		500.000	1.980.000	2.480.000
Títulos de Deuda Pública para mantener al Vencimiento	26.775			26.775
Títulos de Deuda Privada para mantener al Vencimiento	23.000			23.000
Títulos entregados en garantía Op. Pasivas Mercado Monetario	-	4.500.000	21.900.000	26.400.000
Títulos de Operaciones Pasivas	-	-	120.000	120.000
Total	9.863.529	5.004.229	26.260.039	41.127.797

Cifras en miles de pesos Valor Nominal

El siguiente es el detalle de la maduración de las inversiones al 30 de junio de 2012:

INVERSIÓN	De 0 a 3 años	De 3 a 5 años	> 5 años	Total
Títulos de Deuda Pública Negociables	510.800	2.498	1.005.204	1.518.502
Títulos de Deuda Privada Negociables	111.463	-	261.764	373.227
Títulos de Deuda Pública Disponibles para la Venta	-	5.000.000	6.180.000	11.180.000
Títulos de Deuda Pública para mantener al Vencimiento	116.082	-	-	116.082
Títulos de Deuda Privada para mantener al Vencimiento	31.000	-	-	31.000
Títulos entregados en garantía Op. Pasivas Mercado Monetario	-	-	11.700.000	11.700.000
Títulos de Operaciones Pasivas	-	-	120.000	120.000
Total	769.345	5.002.498	19.266.968	25.038.811

Cifras en miles de pesos Valor Nominal

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, la comisionista calificó en A bajo el riesgo de solvencia las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos.

Los títulos de deuda se evaluaron y calificaron bajo el riesgo crediticio considerando las calificaciones externas y lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo I de la Circular Externa 100/95 para aquellos que no cuentan con calificación externa, sin requerir provisión.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 no existía ninguna restricción sobre las inversiones, sin embargo, como miembros de la Bolsa de Valores de Colombia se suscribió y pago obligatoriamente 91 millones de acciones, inversiones de carácter permanente y obligatorio, clasificadas en inversiones disponibles para la venta, las cuales se restringe su negociabilidad, cumpliendo así el Reglamento general de esta entidad. Las inversiones que excedan este tope se consideran voluntarias.

(6) Deudores, neto

El siguiente es el detalle de los deudores:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Honorarios, Servicios y Comisiones	\$ 880.915	1.486.451
Clientes – Administración	2.549.867	2.446.326
Anticipos y avances	126.704	18.078
Ingresos por cobrar	2.090	16.800
Anticipos de impuestos	2.648.629	2.524.399
Empleados	42.341	36.124
Deudores varios (1)	169.538	575.913
Deudas de dudoso recaudo (2)	24.161	24.161
Otros (3)	281.111	201.229
	<u>6.725.356</u>	<u>7.329.481</u>
Menos provisión	<u>(24.161)</u>	<u>(24.161)</u>
	<u>\$ 6.701.195</u>	<u>7.305.320</u>

(1) Al 30 de junio de 2012 el saldo correspondía a partidas que surgieron del análisis y depuración de la cuenta de clientes dentro del proceso de revisión de los saldos contables posterior a la fusión de las comisionistas (Ver entidad reportante, nota 1). Al 31 de diciembre de 2012 se recaudó el monto de \$407.913 y existe un acuerdo de pago por el valor de \$169.538 del 26 de diciembre de 2012.

(2) Esta partida corresponde a deuda de difícil cobro generada a un cliente, por concepto de pago doble por venta de acciones ordinarias Grupo Aval en el año 2009.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(3) El siguientes es el detalle de otros:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Incapacidades	42.865	11.796
Recobro Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (1)	137.199	137.199
Retención en la Fuente Fondo Liquidez	54.986	34.832
Retención en la Fuente Fondo Multiplus	35.100	929
Reconocimiento Intereses	-	8.000
Otros	10.961	8.473
	<u>\$ 281.111</u>	<u>201.229</u>

(1) Partida asumida por la Sociedad Comisionista Casa de bolsa y que surgió de la reliquidación de los aportes del año 2006, 2007 y 2008 en cumplimiento de lo ordenado por la Resolución 2004 de 2012 y que corresponden a Valores de Occidente (absorbida por Casa de Bosa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa) el 23 de octubre de 2009; la administración de la Compañía se encuentra haciendo gestión para su recobro de acuerdo al recurso de revocatoria directa que fue declarado procedente el día 26 de julio de 2012 por la Dirección Nacional del ICBF.

(7) Propiedades y Equipo, neto

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipos:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Muebles y enseres	\$ 410.869	420.828
Equipos de oficina	802.396	801.334
Equipo de computación	1.382.702	1.391.407
Equipo de telecomunicaciones	18.571	18.571
	<u>2.614.538</u>	<u>2.632.140</u>
Menos – Depreciación acumulada	<u>(2.349.590)</u>	<u>(2.317.270)</u>
	<u>\$ 264.948</u>	<u>314.870</u>

La Comisionista tiene pólizas de seguros para la protección de sus propiedades y equipo que cubren los riesgos de pérdida, de daños accidentales, terremoto, incendio, asonada, motín y otros.

No existen reservas de dominio sobre las propiedades y equipo, ni han sido cedidos en ningún tipo de garantía prenda.

(8) Intangibles

El valor incluido en esta cuenta corresponde al valor de los diferentes contratos de Leasing

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Financiero celebrados por Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa con Leasing Corficolombiana para la adquisición de equipos, muebles, licencias de software y vehículos.

El siguiente es el detalle de los contratos a 31 de diciembre de 2012:

Número de contrato	Plazo (meses)	Cánones pendientes	Valor del canon	Opción de compra	Valor total del contrato	Tasa %
26792	37	16	312	98	9.842	DTF+5
26703	37	18	12.168	3.868	386.818	DTF+5
27680	54	44	1.935	1	81.483	DTF+6
					\$ <u>478.143</u>	

El siguiente es el detalle de los contratos a 30 de junio de 2012:

Número de contrato	Plazo (meses)	Cánones pendientes	Valor del canon	Opción de compra	Valor total del contrato	Tasa %
26792	37	23	312	98	9.842	DTF+5
26703	37	24	12.168	3.868	386.818	DTF+5
27680	54	50	1.935	1	81.483	DTF+6
					\$ <u>478.143</u>	

El siguiente es el detalle de los conceptos de bienes recibidos en Leasing Financiero:

	31 de diciembre	30 de junio
Equipo de computación	\$ 396.660	396.660
Vehículos	81.483	81.483
	<u>478.143</u>	<u>478.143</u>
Amortización	(219.046)	(145.669)
	\$ <u>259.097</u>	<u>332.474</u>

El detalle de los movimientos de las amortizaciones es:

	Saldo a 30 junio	Amortizaciones	Saldo al 31 diciembre
	\$ <u>(145.669)</u>	<u>(73.377)</u>	<u>(219.046)</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(9) Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

El siguiente es el detalle de gastos pagados por anticipado y cargos diferidos:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<u>Gastos pagados por anticipado</u>		
Honorarios	\$ 24.282	18.066
Seguros y fianzas	30.067	197.991
Servicios	40.372	45.379
Suscripciones	5.247	6.016
Otros	4.992	43
	<u>\$ 104.960</u>	<u>267.495</u>
<u>Cargos diferidos</u>		
Organización y preoperativos	-	1.644
Remodelaciones	278.286	431.398
Estudios, investigaciones y proyectos	1.368	3.681
Programas para computador	371.857	542.141
Útiles y papelería	4.940	10.867
Contribuciones y Afiliaciones	68.280	14.528
Publicidad, propaganda y avisos	6.758	22.971
Impuesto al Patrimonio (ver Nota 16)	774.537	968.171
	<u>\$ 1.506.026</u>	<u>1.995.401</u>

El movimiento de los gastos anticipados y cargos diferidos durante el período terminado al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	<u>Saldo a 30 junio</u>	<u>Cargos</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31 diciembre</u>
<u>Gastos pagados por anticipado</u>				
Honorarios	\$ 18.066	40.536	(34.320)	24.282
Seguros y fianzas	197.992	5.887	(173.812)	30.067
Mantenimiento de equipos	-	9.570	(9.570)	-
Servicios	45.378	206.477	(211.483)	40.372
Suscripciones	6.016	7.562	(8.331)	5.247
Otros	43	5.239	(290)	4.992
	<u>\$ 267.495</u>	<u>275.271</u>	<u>(437.806)</u>	<u>104.960</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	<u>Saldo a 30</u> <u>junio</u>	<u>Cargos</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>diciembre</u>
<u>Cargos diferidos</u>				
Organización y preoperativos	\$ 1.645	-	(1.645)	-
Remodelaciones	431.398	49.528	(202.640)	278.286
Estudios, investigaciones y proyectos	3.682	-	(2.314)	1.368
Programas para computador	542.142	109.675	(279.960)	371.857
Útiles y papelería	10.866	43.327	(49.253)	4.940
Contribuciones y afiliaciones	14.528	93.600	(39.848)	68.280
Publicidad, propaganda y avisos	22.969	19.801	(36.012)	6.758
	<u>1.027.230</u>	<u>315.931</u>	<u>(611.672)</u>	<u>731.489</u>
Otros – Impuesto al patrimonio	968.171	-	(193.634)	774.537
	<u>\$ 1.995.401</u>	<u>315.931</u>	<u>(805.306)</u>	<u>1.506.026</u>

(10) Otros Activos

El siguiente es el detalle de los otros activos:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Bienes de arte y cultura	\$ 2.868	2.868
Derechos y Acciones en Clubes Sociales y Otros	23.467	23.467
Provisiones de Otros Activos (1)	<u>(12.491)</u>	<u>(12.491)</u>
	<u>\$ 13.844</u>	<u>13.844</u>

(1) La provisión de otros activos corresponde a derecho patrimonial adquirido con el Club de Banqueros y Empresarios.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(11) Obligaciones Financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras por compromisos de recompra:

Corto plazo**Compromisos de transferencia en operaciones repos en títulos de deuda pública:**

				<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<u>Contraparte</u>	<u>Cumplimiento</u>	<u>Títulos</u>			
Banco de la República	Jul-03-2012	TES	\$ -		15.004.207
Banco de la República	Ene-02-2013	TES		8.804.013	-
				<u>8.804.013</u>	<u>15.004.207</u>

Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas en títulos de deuda pública:

				<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<u>Contraparte</u>	<u>Cumplimiento</u>	<u>Títulos</u>			
Corporación Financiera Colombiana S.A.	Ene-17-2013	TES		24.841.750	-
			\$	<u>33.645.763</u>	<u>15.004.207</u>

El siguiente es el detalle de la cuenta de contratos de arrendamiento financiero (leasing):

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Leasing Corficolombiana S.A.	\$	<u>279.020</u>	<u>348.317</u>
Menos parte corriente		<u>149.866</u>	<u>69.989</u>
	\$	<u>129.154</u>	<u>278.328</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(12) Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Costos y gastos por pagar – otros	\$ 413.789	412.658
Descuentos y aportes de nómina	1.213	455.931
Retención en la fuente	93.102	186.559
Impuesto a las ventas retenido	16.817	25.911
Impuesto de ICA retenido	3.645	2.834
Acreeedores varios (1)	27.314	27.314
	<u>\$ 555.880</u>	<u>1.111.207</u>

(1) El siguiente es el detalle del rubro de acreedores varios:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Cheques pendientes de cobro	\$ <u>27.314</u>	<u>27.314</u>

(13) Obligaciones Laborales

El siguiente es el detalle de obligaciones laborales:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Nómina por pagar	\$ 2.133	110.042
Cesantías consolidadas	245.614	144.699
Intereses sobre cesantías	28.031	17.545
Vacaciones consolidadas	400.430	402.853
	<u>\$ 676.208</u>	<u>675.139</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(14) Pasivos estimados y provisiones

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones:

<u>Provisión para gastos</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Arrendamientos	\$ -	500
Servicios	950	22.450
Uso Red	119.184	144.901
Indemnizaciones	-	50.000
Comisiones	670.103	484.415
Comisiones por administración de valores	11.600	360.125
Banca Privada	31.300	56.400
Honorarios	31.800	24.548
Clientes (Ver nota 21)	-	750.000
	<u>864.937</u>	<u>1.893.339</u>
<u>Para Obligaciones fiscales</u>		
Renta y complementarios	-	120.090
Industria y Comercio	-	62.871
	-	182.961
	<u>\$ 864.937</u>	<u>2.076.300</u>

(15) Impuestos, Gravámenes y Tasas

El siguiente es el detalle de los impuestos, gravámenes y tasas:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Impuesto a las ventas	\$ 277.696	76.433
Secretaría de Hacienda Distrital – Industria y Comercio	69.014	-
Municipio de Medellín – Industria y Comercio	3.626	15.228
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – Impuesto al patrimonio	387.264	387.268
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – Gravamen al movimiento Financiero	46.901	76.050
	<u>784.501</u>	<u>554.979</u>
Mas parte no corriente - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – Impuesto al patrimonio	<u>387.273</u>	<u>580.903</u>
	<u>\$ 1.171.774</u>	<u>1.135.882</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(16) Impuesto a la renta y complementarios

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012 la provisión del impuesto de renta, se determinó con base en la renta presuntiva.

a) La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Utilidad antes impuesto de renta	\$ 247.325	471.962
Más (menos) partidas que aumentan (disminuyen) la utilidad fiscal		
Utilidad fiscal:		
Ingresos no fiscales por valoración de acciones	(97.778)	(1.671.494)
Ingresos no gravados liquidación dividendos BVC	(2.521)	(424.720)
Impuesto industria y comercio y predial pagado en el año 2011	(150.499)	(140.899)
Gastos no deducibles:		
Gravamen a los movimientos financieros	53.646	56.981
Gastos estimados de impuestos	147.142	151.405
Gastos por donaciones	-	-
Otros no deducibles	3.927	414
Impuestos asumidos y gastos de ejercicios anteriores	6.700	180.338
Amortización pérdida fiscal primer semestre 2012	(207.942)	-
Pérdida líquida	<u>0</u>	<u>(1.376.013)</u>
Renta presuntiva	\$ 363.902	363.909
Impuesto de renta a la tarifa vigente	120.086	120.090
Ajuste al impuesto de renta	-	23.145
Impuesto de renta	<u>\$ 120.086</u>	<u>143.235</u>

De acuerdo con la ley 1111 de 2006, la tarifa del impuesto de renta es del 33% para el año gravable 2012.

b) La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Patrimonio Contable	\$ 30.289.989	28.120.138
Provisiones de otros activos	12.491	12.491
Patrimonio fiscal	<u>\$ 30.302.480</u>	<u>28.132.629</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Las declaraciones de renta de los años gravables 2008, 2009, 2010 y 2011 están sujetas a revisión por parte de la DIAN.

Impuesto al Patrimonio:

Casa de Bolsa S.A. está sujeto al impuesto al patrimonio y sobretasa establecido para el año 2011 por la ley 1370 de 2009 y el decreto legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 6%, liquidado sobre el patrimonio líquido del 1 de enero de 2011.

Para propósitos de la contabilización, la comisionista adoptó como política imputarlo contra la cuenta de revalorización del patrimonio en 48 cuotas mensuales por el periodo comprendido entre el año 2011 y 2014, tomando como base lo establecido en el decreto 514 de 2010 que adicionó el artículo 78 del decreto 2649 de 1993.

Por lo anterior, el impuesto presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2012:

Valor del impuesto según declaración presentada	\$ 1.549.073
Monto imputado a revalorización del patrimonio (1)	<u>(774.536)</u>
Saldo por amortizar registrado en cargos diferidos (Ver Nota 9)	<u>774.537</u>

(1) Corresponde al ajuste con la revalorización del patrimonio para los cortes 31 de diciembre y 30 de junio de 2012.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 1607 de 2012 para la determinación del impuesto sobre la renta para la equidad no se permite la compensación de pérdidas fiscales y/o excesos de renta presuntiva.

c) El siguiente es un detalle de las pérdidas fiscales por amortizar:

Generada en	Año de Vigencia (*)	31 de diciembre
2008		\$ 3.289.293
2010		5.261.752
2011		<u>6.967.034</u>
		<u>\$ 15.518.079</u>

(*) Vigencia indefinida

d) El siguiente es un detalle del exceso de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria por amortizar:

Generada en	Año de Vigencia	31 de diciembre
2008	2013	\$ 476.332
2009	2014	10
2010	2015	906.754
2011	2016	<u>834.874</u>
		<u>\$ 2.487.970</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(17) Capital Social

El siguiente es el detalle del capital social:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Capital autorizado	\$ 16.000.000	16.000.000
Capital por suscribir	(776.985)	(776.985)
Capital social	<u>\$ 15.223.015</u>	<u>15.223.015</u>

(18) Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Reserva legal (1)	\$ 202.205	169.332
Reserva para disposiciones fiscales	1.715.030	1.419.176
Reservas ocasionales	4.967.698	4.967.698
	<u>\$ 6.884.933</u>	<u>6.556.206</u>

(1) Reserva Legal

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la compañía debe constituir una reserva legal que ascienda, por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada período.

Sólo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente período y de las no distribuidas de períodos anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

(19) Revalorización del patrimonio

El siguiente es el movimiento de la revalorización del patrimonio:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Saldo Inicial	\$ 640.915	834.549
Impuesto al Patrimonio	(193.634)	(193.634)
Saldo Final	<u>\$ 447.281</u>	<u>640.915</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(20) Superávit de Capital

El siguiente es el detalle del superávit de capital:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Valorizaciones	\$ 944.999	783.685
Prima en colocación de acciones	4.379.814	4.379.814
Ganancias o pérdida no realizadas en Inversiones Disponibles para la venta	<u>2.282.708</u>	<u>207.776</u>
	<u>\$ 7.607.521</u>	<u>5.371.275</u>

(21) Cuentas de Orden Fiduciarias

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden fiduciarias:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Activos		
Bancos	\$ 13.361.528	17.080.191
Compras por cumplir	123.090.966	91.135.659
Cuentas por cobrar cámara de compensación (1)	56.843.789	128.079.774
Diversos	448	-
Total activos	<u>193.296.731</u>	<u>236.295.624</u>
Pasivos		
Clientes (2)	67.920.498	141.659.076
Liquidación y Compensación	123.090.967	91.135.659
Otros Usuarios	2.071.570	2.178.176
Acreedores Varios	213.696	1.322.715
Total pasivos	<u>193.296.731</u>	<u>236.295.624</u>
<u>Cuentas de terceros y en administración</u>		
<u>Deudoras</u>		
Valores en administración (3)	\$ <u>1.029.730.902</u>	<u>594.414.070</u>
<u>Acreedoras</u>		
Bienes y valores recibidos en garantía	<u>(389.375)</u>	<u>(308.149)</u>
Total cuentas de orden fiduciarias	<u>\$ 1.222.638.258</u>	<u>830.401.545</u>

(1) Corresponde principalmente a la compensación de operaciones con cumplimiento en diciembre y junio de 2012.

(2) Dentro del proceso de quejas recibidas, se analizaron los documentos e informes preparados por la Sociedad durante los meses de septiembre, octubre, noviembre,

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

diciembre de 2011 y enero de 2012, remitidos a: Junta Directiva, Superintendencia Financiera de Colombia, Autoregulador de Mercado de Valores – AMV, Defensor del Consumidor Financiero, al cliente y su ordenantes. Situación resuelta al 30 de junio de 2012, mediante acuerdo firmado entre las partes; al 30 de junio de 2012, la Sociedad constituyó provisión (Ver nota 14).

- (3) Corresponde a títulos que componen el valor del portafolio administrado por Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.

(22) Cuentas de Orden Contingentes y de Control

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden contingentes y de control:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
<u>Deudoras contingentes:</u>		
Valores entregados en operaciones simultáneas	\$ 34.125.774	15.438.384
Incumplimiento operaciones de Portafin S.A.	2.827.262	2.827.262
Incumplimiento operaciones de Interbolsa S.A. (1)	236.974	-
Litigios y/o demandas	18.391	18.391
	<u>37.208.401</u>	<u>18.284.037</u>

- (1) Esta partida corresponde a las multas decretadas por la Bolsa de Valores de Colombia BVC, en cumplimiento de sus reglamentos, a favor de Casa de Bolsa S.A., por el incumplimiento en que incurrió Interbolsa S.A. (hoy en liquidación) respecto de 3 operaciones simultáneas en las que ambas sociedad fungieron como contrapartes. Las 3 operaciones señaladas fueron realizadas por Casa de Bolsa S.A. con la debida autorización y en cumplimiento del contrato respectivo celebrado con cada cliente. El valor fue registrado, de conformidad con las normas que regulan el trámite liquidatorio, fue reclamado ante el liquidador de dicha sociedad con el fin de que el mismo sea calificado y graduado dentro de la liquidación.

Deudoras de control

Contratos de arrendamiento financiero leasing (Ver nota 11)	279.020	348.317
Activos castigados (1)	3.887.276	3.887.276
Propiedades y equipos totalmente depreciados	2.089.606	2.074.350
Capitalización de la revalorización del patrimonio	8.157.244	8.028.155
Otras cuentas deudoras de control	1.228.046	1.200.651
Operaciones recíprocas activas con matrices y subordinadas	2.368.667	2.128.966
Operaciones recíprocas de gastos con matrices y subordinadas	955.235	522.304
Valor activos carteras colectivas y APT's	441.341.809	281.249.461
Pasan	460.306.903	299.439.480

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	Vienen	460.306.903	299.439.480
Cuentas de orden fiscales		<u>18.006.050</u>	<u>18.509.125</u>
		<u>478.312.953</u>	<u>317.948.605</u>
	\$	<u>515.521.354</u>	<u>336.232.642</u>
 <u>Acreedoras de control</u>			
Rendimientos y Utilidad en venta de Inversiones	\$	795.593	853.414
Acreedores Fiscales		5.261.730	-
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y subordinadas		25.125.466	356.147
Operaciones recíprocas de ingresos con matrices y subordinadas		127.701	147.499
Ajuste por inflación del patrimonio		<u>8.765.886</u>	<u>8.765.886</u>
	\$	<u>40.076.376</u>	<u>10.122.946</u>

(1) Los activos castigados corresponden a:

- La inversión en un CDT que se tenía en Leasing Capital; esta compañía fue intervenida por la Superintendencia Financiera de Colombia y al no tener recursos para cumplir con sus obligaciones la deuda se convirtió en incobrable y por ende se castigó.
- De acuerdo al Acta No 208 de la Junta Directiva del 30 de julio de 2010 fue autorizado el castigo de las deudas de difícil cobro registradas y provisionadas en las cuentas PUC 1390 y 1399 que incluyen operaciones de Portafin S.A. por \$2.923.504 del año 2007 que debieron ser asumidas por la Comisionista y posteriormente provisionadas en su totalidad por requerimiento de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(23) Gastos Operacionales de Administración

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales de administración:

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Personal	\$	7.101.963	8.189.339
Honorarios		782.396	344.604
Impuestos		218.670	227.382
Arrendamientos		495.574	458.163
Contribuciones y afiliaciones		164.195	164.714
Seguros		179.099	210.494
Servicios		1.754.390	1.603.998
Publicidad		9.202	28.602
Relaciones públicas		103.421	53.519
Papelería		74.824	74.785
Gastos de sistematización		121.523	118.154
Gastos legales		2.251	4.414
Mantenimiento		24.843	13.615
Adecuaciones		6.255	19.204
	Pasan	11.038.606	11.510.987

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	Vienen	11.038.606	11.510.987
		88.376	61.759
IVA por gastos comunes		99.591	81.698
Diversos y Cambios		80.391	130.506
	\$	<u>11.306.964</u>	<u>11.784.950</u>

(24) Ingresos no Operacionales

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales diversos:

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Financieros	\$	24.625	86.701
Dividendos		2.521	424.720
Utilidad en venta muebles y equipos		399	3.318
Recuperaciones (1)		471.107	37.837
Ingresos de ejercicios anteriores (2)		117.978	4.439
Multas y recargos		17	404
Diversos		1.703	236
	\$	<u>618.350</u>	<u>557.655</u>

(1) El siguiente es el detalle de las recuperaciones:

Custodias	\$	26.799	25.358
Intereses		9.747	12.288
Costos por oferta pública de adquisición (OPA)		383.505	-
Póliza Global		40.240	-
Otros		10.816	191
	\$	<u>471.107</u>	<u>37.837</u>

(2) El siguiente es el detalle de los Ingresos de ejercicios anteriores:

Mayor valor provisionado por Comisiones	\$	114.415	-
Mayor valor provisionado cobro administración Valores		-	3.379
Comisión traslado de portafolio		-	1.060
Otros		3.563	-
	\$	<u>117.978</u>	<u>4.439</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(25) Gastos no Operacionales

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>Junio</u>
Gastos bancarios	\$ 47.342	57.803
Comisiones	140.125	103.775
Intereses	30.675	125.924
Donaciones	2.807	-
Gastos extraordinarios	3.112	-
Riesgo operativo financiero (1)	108.867	856.177
Perdida en venta y retiro de bienes	11	1.504
Gastos no deducibles	1.101	174
Gastos de ejercicios anteriores (2)	6.700	180.338
Gastos diversos - otros	37	14
	<u>\$ 340.777</u>	<u>1.325.709</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012, se registraron eventos SARO.

Al 30 de junio de 2012, corresponde principalmente al monto asumido por la Sociedad Comisionista mediante el acuerdo de las partes (Ver nota 14 y 21).

(2) El siguiente es el detalle de los gastos de ejercicios anteriores:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>Junio</u>
Legalizaciones	\$ -	4.951
Valoración Derivados TRM	3.350	-
Comisión administración Valores	-	173.520
Otros	3.350	1.867
	<u>\$ 6.700</u>	<u>180.338</u>

(26) Capital Mínimo y Patrimonio Técnico

El siguiente es el cálculo del capital mínimo y patrimonio técnico de la Comisionista calculado según el Art. 2 Decreto 1699 de 1993 y Decreto 2555 de 2010:

Capital Mínimo

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Capital suscrito y pagado	\$ 15.223.015	15.223.015
Pasan	15.223.015	15.223.015

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	Vienen	15.223.015	15.223.015
Reserva legal		202.205	169.332
Prima en colocación de acciones		4.379.814	4.379.814
Revalorización del Patrimonio		447.280	640.915
Utilidades del ejercicio		127.239	32.872
Menos: costo ajustado de inversiones obligatorias		(322.231)	(405.460)
	\$	<u>20.057.322</u>	<u>20.040.489</u>

Capital Primario

Capital suscrito y pagado		15.223.015	15.223.015
Prima en colocación de acciones		4.379.814	4.379.814
Reservas obligatorias		1.917.235	1.588.509
Reservas ocasionales		4.967.698	4.967.698
Revalorización del patrimonio de Capital		336.426	530.061
Revalorización del patrimonio de Superávit de capital		133.048	133.048
Revalorización del patrimonio de reservas		43.771	43.771
Utilidad del ejercicio		12.724	32.873
	\$	<u>27.013.731</u>	<u>26.898.789</u>

Menos:

Inversiones disponibles para la venta Obligatorias y Voluntarias en Bolsa de Valores		(322.232)	(322.232)
Inversiones disponibles para la venta Fondo de Garantías Bolsas de Valores		(322.231)	(313.418)
Otras		(98.243)	(98.243)
Propiedades y equipos de oficina		(1.213.265)	(1.222.162)
Propiedades y equipos de computación y Telecomunicaciones		(1.401.272)	(1.409.978)
Depreciación Acumulada		2.349.590	2.317.270
Activos intangibles – Derechos		(478.143)	(478.143)
Activos intangibles – Amortización acumulada		219.046	145.669
Gastos pagados por anticipado		(104.959)	(267.495)
Cargos Diferidos		(1.506.026)	(1.995.401)
Otros activos bienes de arte y cultura		(2.868)	(2.868)
Otros activos diversos		(23.467)	(23.467)
Provisiones de otros activos		12.491	12.491
		<u>2.891.579</u>	<u>3.657.977</u>
Patrimonio Técnico	\$	<u>24.122.152</u>	<u>23.240.812</u>

La Sociedad cumple con los límites legales para el desarrollo de las actividades y operaciones que le son permitidas por la ley.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(27) Transacciones con Partes Relacionadas

A continuación discriminamos los saldos de las operaciones con cada una de las partes relacionadas por tipo de transacción:

Operaciones Activas**Disponible**

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Corporación Financiera Colombiana S.A.	\$ 4.583	4.486
Banco de Occidente S.A.	1.411.422	624.903
Banco de Bogotá Panamá	83.297	-
A. V. Villas S.A.	7.128	5.038
Banco de Bogotá S.A.	5.791	28.186
	<u>\$ 1.512.221</u>	<u>662.613</u>

Cuentas por cobrar

Banco de Bogotá Panamá	\$ <u>856.446</u>	<u>1.466.354</u>
------------------------	-------------------	------------------

Operaciones pasivas**Obligaciones Financieras****(Contratos de arrendamiento Leasing)**

Leasing Corficolombiana S.A.	\$ <u>279.020</u>	<u>348.317</u>
------------------------------	-------------------	----------------

Compromisos de Recompra

Corporación Financiera Colombiana S.A.	\$ <u>24.838.720</u>	<u>-</u>
		-

Cuentas por pagar

Almacén general de depósito Al Popular S.A.	4.608	4.319
Seguros de Vida Alfa S.A.	3.118	3.511
	<u>\$ 7.726</u>	<u>7.830</u>

Ingresos Operacionales

Banco de Bogotá S.A.	12.678	13.752
Banco Popular S.A.	15.520	18.328
Banco Bogotá Panamá	84.798	174.740
Corporación Financiera Colombiana S.A.	14.705	4.800
Leasing Corficolombiana S.A.	-	3.600
	<u>\$ 127.701</u>	<u>215.220</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Gastos Operacionales

Corporación Financiera Colombiana S.A.	883.668	435.097
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	4.207	11.172
Alpopular S.A.	22.570	31.647
Seguros de Vida Alfa S.A.	19.441	20.831
	<u>\$ 929.886</u>	<u>498.747</u>

Gastos No Operacionales

Banco de Bogotá S.A.	6.878	-
Leasing Corficolombiana S.A.	16.960	18.767
Occidental Bank Barbados	1.511	4.791
	<u>\$ 25.349</u>	<u>23.558</u>

(28) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2012 la comisionista presentaba los siguientes procesos en curso:

Acción de grupo – Juan José Arbelaez y otros

Demanda instaurada por una serie de personas que por intermedio de Casa de Bolsa S.A. (entonces Valores del Popular S.A.) invirtieron en CDT's emitidos por Leasing Financiera Cauca S.A. entre mayo de 1996 y mayo de 1997. Este proceso se adelanta en el Juzgado 16 Civil del Circuito de Bogotá, con número de radicado 200900494-00.

A través de auto del 28 de septiembre de 2010, notificado por estado el 30 de septiembre de 2010, el Juzgado 16 Civil del Circuito de Bogotá repuso la providencia mediante la cual había negado el llamamiento en garantía de la aseguradora. De este modo aceptó el llamamiento en garantía.

La documentación radicada para efectuar el llamamiento en garantía se extravió en el juzgado, por lo que los días 4 de febrero y 4 de marzo de 2011 el abogado que representa a Casa de Bolsa en este proceso envió nuevamente copia de dicha documentación. Radicado lo anterior y siguiendo con el procedimiento de notificación, el juzgado emitió el oficio de citación al llamado en garantía para diligencia de notificación personal fechado el 7 de abril de 2011, que fue suscrito por el Secretario del Juzgado y entregado al abogado que representa a Casa de Bolsa el 13 de abril de 2011. El 14 de abril de 2011 se envió a la aseguradora el oficio de citación al llamado en garantía. El 8 de agosto de 2011 pasó al Despacho, luego de que la aseguradora llamada en garantía contestara la demanda el 11 de julio de 2011 y el 4 de agosto de 2011 el apoderado de la parte actora presentara memorial pronunciándose.

De otro lado, el 20 de febrero de 2012 notificaron la providencia que resolvió el recurso de reposición interpuesto por el apoderado del llamado en garantía a la aseguradora en contra del auto que resolvió declarar la improsperidad de la excepciones previas de

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

caducidad y prescripción, providencia que mantuvo la decisión anterior y que concede el recurso de apelación.

Por último, fueron notificadas dos decisiones por estado fijado el pasado 21 de septiembre de 2012: la primera, de "obedézcase y cúmplase", en la que el Tribunal Superior confirmó el auto a través del cual el *a quo* había negado las excepciones previas formuladas por el llamado en garantía y, en consecuencia, se impuso condena en costas al apelante; y, la segunda, que fijó fecha para audiencia de conciliación para el día 23 de noviembre de 2012. La anterior audiencia no pudo llevarse a cabo debido al "paro judicial" que en esos despachos judiciales se adelantó desde el 11 de octubre. Finalmente, mediante auto del 11 de enero de 2013 se fijó como nueva fecha para la audiencia de conciliación el día 20 de febrero de 2013.

Proceso ordinario de mayor Cuantía entre Valores de Occidente y Portafin.

Proceso en el cual Casa de Bolsa S.A. demandó a Portafin S.A. con el objeto de repetir en contra de ésta por el incumplimiento de readquirir títulos transferidos a través de operaciones simultáneas. Portafin S.A. contestó la demanda, propuso excepciones y además interpuso demanda de reconvención.

El proceso se adelanta en el Juzgado 10 Civil del Circuito de Medellín. Juzgado que libró despacho comisorio para realizar la diligencia de inspección judicial con exhibición en las oficinas de Casa de Bolsa S.A., correspondiéndole la diligencia al Juzgado 5 Civil Municipal de Bogotá. A través de auto del 28 de septiembre de 2011 el juzgado ratificó al perito designado, por lo que procedimos con la entrega material de los documentos solicitados para efectuar la diligencia en cuestión. Estamos a la espera de los resultados de la inspección.

Se allegaron los documentos solicitados por la perito y, luego de evaluar la documentación enviada, emitió su dictamen. El 9 de marzo de 2012 el Juzgado corrió traslado de tres (3) días a las partes para que conocieran el informe rendido por la perito.

Así mismo, el abogado que adelanta del proceso informó el 21 de junio de 2012 que el Juzgado Décimo Civil del Circuito de Medellín, donde se adelanta el proceso, ordenó a la perito completar el informe pericial y efectuó las notificaciones al respecto.

Por último, la perito presentó el escrito de aclaración y complementación en los términos pedidos por la demandada; sin embargo, la demandada nuevamente pidió aclaración; petición frente a la cual se interpuso el recurso de reposición respectivo, el cual fue resuelto en el sentido de ordenarle a la perito efectuar la aclaración solicitada, la cual ya fue presentada por ésta.

(29) Revelación de Riesgos

La Gerencia de Riesgo de Corficolombiana apoya funcionalmente a la administración de Riesgo de Casa de Bolsa al igual que los estamentos establecidos en la Corporación para este fin.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Los estamentos de Corficolombiana que apoyan la Gestión de Riesgo de Casa de Bolsa recomiendan políticas, límites, cupos, que deberán ser llevados a la Junta Directiva de Casa de Bolsa para su aprobación, quien es autónoma en la toma de decisiones.

1. Estructura de Gestión y Administración de Riesgos

Objetivo:

Con el propósito de mantener en la organización una cultura de Gestión de riesgos, la cual incluye la identificación, estimación, administración y control de los riesgos asociados al negocio de tesorería, la Dirección de Riesgos con el apoyo directo de la Alta Gerencia y la Junta Directiva viene desarrollando una labor de constante actualización y mejoramiento con el fin de enmarcar las operaciones de tesorería dentro de los márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos y apoyando la generación de valor económico.

Marco Legal:

Con el fin de enmarcar a la entidad dentro de la regulación vigente, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Ministerio de Hacienda y Crédito público, Bolsa de Valores de Colombia y Autorregulador del Mercado de Valores, Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa sigue los lineamientos legales impartidos en las siguientes normas:

- Resolución 513 de Agosto 06 de 2003 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el que se incorpora al cálculo de la relación de solvencia para las Sociedades Comisionistas de Bolsa.

$$\text{Relación Solvencia} = \frac{\text{Patrimonio Técnico}}{APNR + \left[\left(\frac{100}{9} \right) * Ve_{RM} \right] + \left[\left(\frac{100}{9} \right) * Rle \right]}$$

Donde:

APNR: Activos ponderados por nivel de riesgo crediticio.

Ve_{RM}: Valor de la exposición por riesgo de mercado.

Rle: Valor de la exposición por riesgo de liquidación / entrega.

La Sociedad Comisionista de Bolsa deberá mantener una relación de solvencia mínima del 9%

- Circular Externa 100, Capítulo XXI Superintendencia Financiera de Colombia, la cual establece el sistema especial de administración de riesgos de mercado (SARM), que constituye una consolidación e integración de políticas, modelos, procedimientos y controles empleados en la administración de riesgo de mercado.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

- Circular Externa 100, Capítulo VI de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual establece el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), que le permite a la compañía identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de liquidez al que se encuentra expuestos sus recursos propios, los recursos que administran en desarrollo de su actividad y los recursos de terceros.

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa conformó la estructura de la Tesorería en tres áreas independientes organizacional y funcionalmente, para la realización de las actividades de *trading (Front Office)*; monitoreo, control y administración de riesgos (*Middle Office*) y procesamiento y contabilidad (*Back Office*).

Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa según las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia realiza una evaluación y valoración diaria de la totalidad de sus inversiones de renta fija y de renta variable y derivados; aplicando para ello el procedimiento y la metodología establecida por esa entidad reglamentada en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de noviembre de 1995 y todas aquellas que la han modificado y que se encuentran vigentes.

La gestión de Riesgos de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, se apoya en los siguientes conceptos:

1.1 Riesgo Crediticio y/o de Contraparte

Dentro del plan de control y administración del riesgo de la entidad se tiene un punto esencial: el riesgo crediticio/contraparte. Para controlar estos riesgos entendidos como la posibilidad de pérdida de la inversión por el incumplimiento generado por una contraparte con la cual se ha pactado la realización de una operación de compra venta de activos o productos financieros ó como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos, la entidad ha definido una serie de metodologías y procedimientos necesarios para el correcto funcionamiento (operación) de la Tesorería.

En Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa los niveles de endeudamiento de crédito para las operaciones de tesorería, son analizados y posteriormente puestos a consideración del Comité de Riesgos Financieros y de aprobación de la Junta Directiva.

El análisis del riesgo de emisor y/o contraparte se hace mediante la utilización de la Metodología CAMEL, ampliamente conocida y utilizada en entidades del sector financiero. Dicha metodología incorpora el análisis de variables cuantitativas y cualitativas con el fin de asignar cupos de crédito (emisor y exposición crediticia) y contraparte con los cuales se realizan operaciones de tesorería para la Comisionista.

Este proceso genera como resultado los montos de operación que se mantendrán con las contrapartes así como el monto máximo de exposición por emisor tanto a nivel de la Comisionista como de los Fondos Administrados.

(Continúa)

De otra parte la Dirección de Riesgos desarrollo metodologías enfocadas a la medición de montos de exposición de clientes personas naturales y clientes personas jurídicas con el fin de generar herramientas a los funcionarios comerciales que permitan gestionar de forma más eficiente las operaciones realizadas por estos. Dichos modelos están enfocados en establecer métricas conforme a la información cuantitativa y cualitativa a la cual se tiene acceso (información de vinculación, declaración de renta, Superintendencias, etc.) y de esta forma establecer montos de transacción equivalentes al perfil de riesgo del cliente.

Así mismo, a partir del modelo de Personas Jurídicas evaluado, se establece en la Comisionista una metodología para la revisión de entidades del sector real de carácter emisor con destino a la Posición Propia y a los Fondos administrados por la Comisionista.

1.2 Riesgo de Mercado

Se entiende como Riesgo de Mercado la posibilidad de experimentar pérdidas financieras que disminuyan el patrimonio técnico de una sociedad comisionista por movimientos adversos en los indicadores del mercado que afecten los instrumentos financieros en los que la entidad mantenga posiciones dentro o fuera del balance. Los indicadores del mercado que se tendrán en cuenta son, entre otros, los tipos de interés, tipos de cambio, precio de los valores o títulos y otros índices.

La administración de Riesgo de Mercado se realiza atendiendo las siguientes observaciones:

- Cuando los compromisos futuros de compra y/o venta sean sobre la misma referencia de títulos las posiciones se podrán netear.
- Todas las medidas de riesgo se harán en pesos Colombianos, sin importar la moneda de negociación de los activos financieros.
- Las medidas de riesgo se calcularán diariamente en los días hábiles del mercado y los datos ingresados a los modelos se actualizarán diariamente con las tasas o precios de valoración.
- Como mínimo se utilizará el 95% como nivel de confianza para el modelo.

El Riesgo de Mercado es medido a través del Valor en Riesgo (VaR), el cual se concibe como la máxima pérdida observable con un nivel de confianza dado y en un horizonte de tiempo determinado.

La metodología VaR a utilizar define un grupo de factores de riesgo a los cuales se les calcula la volatilidad, a partir de dicha información se simulan diferentes escenarios para un horizonte de tiempo determinado del portafolio en cada uno de esos escenarios, con el fin de encontrar el valor en riesgo del portafolio con cierto nivel de confianza esperado.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

La metodología VaR a utilizar define un grupo de factores de riesgo a los cuales se les calcula la volatilidad con la metodología del documento Risk Metrics de JP Morgan en donde para dar una mayor ponderación a los eventos más recientes del mercado se utiliza el EWMA. A partir de dicha información y para un horizonte de tiempo de un día se calcula el VaR con la metodología de duración modificada con un 95% de confianza.

Concientes de que el VaR solo muestra las pérdidas probables dentro de escenarios normales, deben diseñarse algunos escenarios extremos que permitan hacer pruebas ácidas a los portafolios.

Los escenarios extremos podrán ser resultado del estrés del portafolio con comportamientos históricos, con comportamientos futuros construidos con base en la percepción de expertos de mercado o con base en corridas del modelo de VaR bajo condiciones de aumento de volatilidad, correlaciones o algún otro factor que haga los resultados más ácidos que los del modelo normal.

A continuación se presenta el portafolio de inversiones de Recursos Propios de acuerdo al tipo de activos y el plazo de vencimiento de los mismos, conforme a las políticas establecidas en el Manual del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado:

Concentración de Inversiones por Plazo 31 de Diciembre de 2012				
PORTAFOLIO		Valor Nominal	Maduración Prom.	Maduración Prom.
Recursos Propios (Posición Apalancada)	Deuda Pública	26.400.000	6 años	4 - 8 años
		120.000	8.07 años	8 - 15 años
Total		26.520.000		
Recursos Propios (Posición No Apalancada)	Deuda Pública	29.273	0.93 años	0 - 3 años
		504.229	3.97 años	3 - 5 años
		4.160.975	7.96 años	> 5 años
	Deuda Privada	125.101	1.38 años	0 - 3 años
		199.064	7.58 años	> 5
	Rta Variable Acciones	500.936	N/A	N/A
Total		5.519.578		

Cifras en Miles de pesos

IMV	Deuda Pública	9.709.155	0.96 años	0 - 3 años
Total		9.709.155		

Cifras en Miles de pesos

1.2.1 Modelo Estándar Superintendencia Financiera de Colombia para el cálculo de riesgo de mercado

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995, Capítulo XXI de la Superintendencia Financiera de Colombia, la metodología para el cálculo de Valor en Riesgo adoptó un modelo basado en Bloques como lo sugiere el Comité de Basilea.

La metodología estándar se compone de cuatro (4) módulos los cuales se calculan separadamente y son los siguientes:

- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de tasa de cambio
- Riesgo de precio de acciones
- Riesgo de inversiones en carteras colectivas

* Para obtener la exposición total a riesgos de mercado los resultados de estos módulos se deben agregar aritméticamente.

Para los módulos de tasa de interés y de acciones, se toman en cuenta únicamente las posiciones del libro de tesorería.

Medición del riesgo de tasa de interés

La exposición a riesgo de tasa de interés refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés del mercado. Dicha exposición debe ser medida por las entidades de manera separada para las posiciones en moneda legal, en moneda extranjera y en Unidades de Valor Real (UVR). La metodología es la siguiente:

- Cálculo de la duración modificada.
- Cálculo de Sensibilidades frente a cambios en la tasa de interés.
- Ajustes entre bandas y zonas.
- Cálculo del riesgo de tasa de interés para cada escalera de bandas.
- Determinación exposición total.

Medición del riesgo de Precio de Acciones:

El cálculo de riesgo de precio de acciones busca capturar el riesgo asociado a movimientos adversos en el mercado accionario y corresponde a la suma de las posiciones netas ponderadas en cada acción. Para efectos de dicho calculo, se debe tener en cuenta todas aquellas inversiones en títulos participativos incluidas en el libro de tesorería.

Medición del riesgo de Carteras Colectivas:

Para las inversiones en carteras colectivas, la exposición a riesgos de mercado es calculada como el producto entre el factor de riesgo aplicable a dicho fondo y la posición invertida en él. El factor de riesgo aplicable corresponde a 14.7%, equivalente al cargo asociado a las posiciones más riesgosas contempladas en el modelo estándar.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Con el fin de calcular la exposición total a los riesgos de mercado, se deben sumar las exposiciones obtenidas para cada uno de los módulos de la metodología estándar. El valor obtenido computa para el cálculo de la Relación de Solvencia.

RESULTADO DE LOS RIESGOS DE MERCADO**CORTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Al cierre del ejercicio del mes de diciembre de 2012, el VaR en Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, calculado mediante la metodología dispuesta en la circular 051 de 2007 (modelo estandarizado de Valor en Riesgo en bloques, tal como lo sugiere el Comité de Basilea), arrojó un resultado \$4.045.750 miles de pesos. El siguiente cuadro muestra el valor en riesgo por módulos.

VaR Regulatorio	31-Dic-12
Tasa de Interés	3.250.010
Precio de Acciones	362.246
Carteras Colectivas	393.885
Tasa de Cambio	39.609
VaR Total	\$ 4.045.750

Cifras en Miles de pesos

Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. con corte al 31 de Diciembre de 2012 mantiene un portafolio de inversiones que asciende a \$20.400.467 miles de pesos.

La evolución del Portafolio de Inversiones en el segundo semestre de 2012, ha sido la siguiente:

Fecha	Portafolio	VaR Regulatorio
31-Jul-12	40.288.372	3.704.145
31-Ago-12	39.725.608	3.591.576
30-Sep-12	44.928.717	4.407.543
31-Oct-12	37.583.398	3.649.145
30-Nov-12	39.826.608	3.874.914
31-Dic-12	40.833.565	4.045.750

Cifras en Miles de Pesos Vlr de Mercado

Relación de Solvencia

El cálculo de la relación de solvencia que corresponde al cierre del 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Descripción Relación de Solvencia	31/12/2012
VaR Total	4.045.750
Patrimonio Técnico	24.122.152
Activos Ponderados por Nivel de Riesgo	4.997.566
Relación de Solvencia	48.29%

** Cifras en Miles de Pesos*

(Continúa)

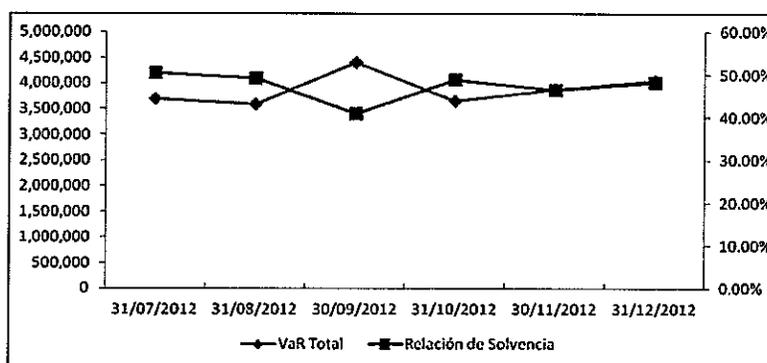
CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

En el último semestre ha tenido el siguiente comportamiento:

Fecha	Jul-12	Ago-12	Sep-12	Oct-12	Nov-12	Dic-12
Patrimonio Técnico	23.150.746	23.040.693	23.011.153	23.077.864	23.961.345	24.122.152
Activos Ponderados por Riesgo	4.690.447	6.900.713	7.243.861	6.795.793	8.647.247	4.997.566
Riesgo de Mercado (VaR)	3.704.145	3.591.607	4.407.543	3.649.487	3.875.442	4.045.750
Valor Portafolio	22.019.309	22.294.432	22.809.471	21.056.162	18.893.658	20.400.47
RELACION DE SOLVENCIA	50.49%	49.22%	40.93%	48.74%	46.34%	48.29%

* Cifras en Miles de Pesos



Medición del riesgo de mercado para Carteras Colectivas

De acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995, las carteras Colectivas Administradas comenzaron a valorar el Riesgo de Mercado, de acuerdo con la metodología estándar proporcionada por dicha Circular.

Por lo anterior, el VaR se divide en los siguientes módulos:

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

• Acciones	Mundo Desarrollo IGBC
• Tasa de Cambio	TRM COP/EUR
• Carteras Colectivas	
• Tasa de Interés	IPC DTF
• Componente Curva	CEC CECURV CECME

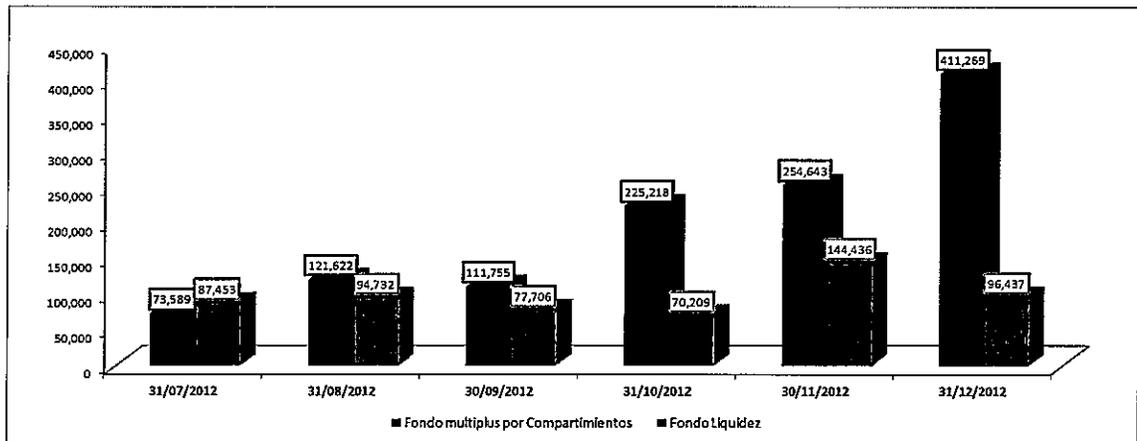
Adicionalmente, la comisionista tiene implementados diferentes metodologías internas de riesgos de mercado para el cálculo del VaR en los fondos administrados, de acuerdo a los recientes cambios en la estructura del de las mismas. Esto le permite a la Comisionista, simular variables que el modelo estándar no soporta, generando valor en la gestión integral de las inversiones que componen estos portafolios.

Evolución de Carteras Colectivas de Julio a Diciembre de 2012

FECHA	Fondo multipplus por Compartimientos	Fondo Liquidez
31/07/2012	73.589	87.453
31/08/2012	121.622	94.732
30/09/2012	111.755	77.706
31/10/2012	225.218	70.209
30/11/2012	254.643	144.436
31/12/2012	411.269	96.437

Cifras en Miles de Pesos

(Continúa)



Cifras en Miles de Pesos

1.5 Riesgo de Liquidez

Se entiende como riesgo de liquidez "...la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. A su turno, la capacidad de las entidades para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios (riesgo de liquidez de mercado)"¹.

El riesgo de liquidez al que se encuentra expuesta la compañía por medio de las operaciones de cuenta propia, se mide actualmente por medio del Indicador de Riesgo de Liquidez el cual es calculado con base en la metodología estándar establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Así mismo el riesgo de liquidez al que se encuentran expuestas las carteras colectivas administradas por Casa de Bolsa S.A., se mide por medio de la metodología interna aprobada por dicha Superintendencia.

1.5.1 Modelo Estándar Superintendencia Financiera de Colombia para el cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez

Casa de Bolsa implementó los lineamientos establecidos en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia en concordancia a las metodologías establecidas en las Circulares Externas 042 de 2009 y 007 de 2010, las cuales sugieren calcular un Indicador de Riesgo de Liquidez que resulta de la suma aritmética del nivel de activos líquidos y la posición neta de las

¹ Numeral 2, Capítulo VI de la CBCF 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

obligaciones activas y pasivas, tanto para la posición propia de la compañía como para las carteras colectivas que administra.

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ

El siguiente cuadro muestra la evolución reciente del Indicador de Riesgo de Liquidez:

INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ DE CASA DE BOLSA S.A.						
Cifras en Mils de \$						
CORTE	31-Jul-12	31-Ago-12	28-Sep-12	31-Oct-12	30-Nov-12	31-Dic-12
ALM	6.092	5.529	7.388	8.669	7.739	15.477
RLpp	-22.403	-22.155	-16.115	-10.001	-28.510	-8.805
IRL Regulatorio	-16.311	-16.626	-8.728	-1.333	-20.771	6.672

Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa se encuentra trabajando en la evaluación y creación de límites basados en la definición de triggers, con el fin de identificar niveles óptimos en los que se deba encontrar el Indicador de Riesgo de Liquidez – IRL.

1.6 Riesgo Operativo

De acuerdo a los lineamientos normativos definidos en la Circular Externa 100 de 1995, en relación a la implementación de un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), Casa de Bolsa Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. durante el segundo semestre del 2012, trabajó en las siguientes actividades:

- Actualización de matrices de Riesgo Operativo, de acuerdo a los cambios estratégicos presentados en la entidad.
- Análisis de Riesgo Operativo a los nuevos procesos, productos y servicios trabajados durante este semestre.
- Levantamiento de las matrices de Fraude a todos los procesos de la entidad, de acuerdo a las políticas definidas en el programa antifraude de la entidad.
- Administración de las matrices de vulnerabilidades del SAC por las diferentes unidades de negocio de la entidad.
- Presentación al comité del SAC, sobre la administración de las matrices SAC, comparativo entre las Matrices Vs Registro de Eventos Operativos Vs informe trimestral de PQR de los clientes.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

- Definición del esquema de seguimiento de planes de acción de los eventos operativos reportados de manera quincenal.
- Implementación de un esquema para evaluación del diseño de controles operativos, definidos en las Matrices SARO.
- Capacitación de SARO y programa antifraude a funcionarios (nuevos y antiguos) y proveedores que tengan una relación contractual y desempeñen funciones de la entidad. Cada uno con su respectiva evaluación.
- Administración de indicadores clave de riesgo Operativo por ponderados
- Seguimiento al adecuado y oportuno registro contable de las pérdidas por Riesgo Operativos presentadas en la entidad.
- Trabajando en la implementación de una nueva estructura procedimental para el registro de eventos operativos de manera descentralizada, utilizando el aplicativo VIGIA Riesgo.
- Participación en el comité de cambios de TI, con el propósito de analizar los riesgos e impactos de los cambios tecnológicos que se presenten en la compañía.
- Creación y presentación de un informe trimestral a cada proceso de la entidad y consolidado al comité de Riesgo Operativo, sobre un estadístico del registro de eventos operativos y análisis comparativo entre la Base de Datos de eventos operativos y las Matrices de Riesgo Operativo.
- Análisis por medio de encuesta de la percepción que tienen los miembros del Comité de Riesgo Operativo sobre el funcionamiento del SARO en la entidad.

Los avances e informes de las actividades antes mencionadas se han presentado en los Comités de Riesgo Operativo, que realiza la compañía de manera trimestral y de carácter gerencial a la Junta Directiva de manera Semestral y/o cuando se requiera.

1.7 Plan de Continuidad de Negocio

Como resultado de la ejecución del proyecto de Plan de Continuidad del Negocio, se realizaron las siguientes actividades durante el segundo semestre del 2012:

- ✓ Se realizaron pruebas técnicas en el Centro de Operaciones de Contingencia COC
- ✓ Se realizaron pruebas remotas para los equipos del Centro de Operaciones de Contingencia COC validando los aplicativos internos y externos faltantes.
- ✓ Se adecuo al 100% el centro de Operaciones de Contingencia COC, con lo anterior se dio cumplimiento al requerimiento con referencia 2010077216-009-000.
- ✓ Se realizaron las pruebas de contingencia bimestrales con DECEVAL.
- ✓ Para dar cumplimiento a la Circular Externa 022 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se realizaron visitas a proveedores críticos para garantizar que

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

- se cuenten con un Plan de Continuidad aprobado y que responda a las necesidades de la Comisionista.
- ✓ Se respondieron los requerimientos de información solicitada por parte de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y Auditoría Corficolombiana.
 - ✓ Se realizaron las correspondientes capacitaciones de inducción a los funcionarios de la compañía.
 - ✓ Se realizó la capacitación a funcionarios de DELIVERY Y ATI con respecto al PCN.
 - ✓ Conformación del Comité de Calidad y Plan de Continuidad de los procesos.
 - ✓ Se realizaron las actualizaciones del formato BIA.
 - ✓ Se realizó la actualización de documentos del PCN (Manual, procedimiento plan de administración de crisis y procedimiento plan de comunicaciones, directorio PCN).

1.8 Riesgo Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Casa de Bolsa S.A. – Comisionista de Bolsa de Grupo Aval, ha implementado un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación de Terrorismo (SARLAFT), como parte de su cultura organizacional, estructurado y acorde con las instrucciones de la Circular Básica Jurídica, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, con base en las cuatro etapas establecidas en esta regulación y adoptadas por la Comisionista; en los elementos e instrumentos, difundidos a través de políticas y procedimientos orientados a la prevención, detección y reporte de operaciones sospechosas de lavado de activos y/o financiación de terrorismo (LAFT), en el entendido de que éstos se materializan a través de los riesgos asociados: reputacional, legal de contagio y operativo, los cuales requieren una mayor atención de la Alta Gerencia y de todos los empleados de la Comisionista.

El SARLAFT implementado en la Comisionista, permite identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de LAFT a través de la metodología de mapeo de riesgos la cual tiene en cuenta la probabilidad de ocurrencia y el impacto de los mismos, para establecer el perfil de riesgo residual total.

Los riesgos de LAFT son administrados siguiendo recomendaciones internacionales y la legislación nacional sobre SARLAFT, enmarcados bajo el concepto de mejora continua y dirigida a minimizar de manera razonable la existencia de éstos riesgos en la Comisionista.

La Comisionista cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente y usuario, con el fin de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la ley. Para el conocimiento de proveedores y empleados se están adaptando las herramientas tecnológicas con que cuentan esos procesos a fin de que contemplen la información que se requiere para identificar inusualidades y de ser el caso realizar los reportes a que haya lugar a la misma UIAF.

De otro lado, la Comisionista desarrolló el programa de capacitación dirigido a los empleados, a través del cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LAFT en la Comisionista, impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT.

Como parte del SARLAFT, la Comisionista mantiene un sistema de identificación, medición, control y monitoreo para cada uno de los factores de riesgo como son: cliente – usuario, canal, producto, jurisdicción, el cual es fortalecido por la segmentación desarrollada para cada uno de

(Continúa)

ellos, permitiendo identificar riesgos y detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de cada segmento.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Comisionista presenta oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); de la misma manera, suministra a las autoridades competentes la información que es requerida de acuerdo con las prescripciones legales, teniendo en cuenta que dentro de las políticas de la Comisionista se ha establecido el procedimiento de apoyo y colaboración con las autoridades dentro del marco legal.

(30) Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC)

Con el apoyo del equipo de Riesgo Operacional de Corficolombiana y Casa de Bolsa se fortalecen las Matrices de Vulnerabilidad acogiendo las recomendaciones del Comité SAC de Septiembre 2012 y la segunda visita de Auditoría al proceso. Las nuevas matrices se diseñan por proceso en forma transversal para: Operaciones, Carteras Colectivas, Servicio al Cliente, Sistema de Atención al Consumidor, Negocios, Tesorería, Vinculación, Proceso Administrativo.

Con ello las etapas de Control y Monitoreo quedan robustecidas en el sentido que los planes de acción y controles a los procesos de soporte se dan directamente desde las áreas.

Como parte de la aprobación del proceso Gestión SAC que se da en el mes de agosto de 2012 se programa la documentación para el cierre del año 2012 e inicio de 2013. SAC, con el apoyo de Riesgo de Casa de Bolsa logra adelantar las fechas de documentación finalizando la tarea en el mes de noviembre de 2012 a nivel de: Ficha Técnica, Caracterización del Proceso, Procedimiento para la Administración de las Etapas del SAC, Reglamento del Comité SAC, Flujo de Proceso Matriz SARO, Matriz Activos de Información, Matriz RASCI

Acogiendo las recomendaciones de la Auditoría Interna de la Comisionista y dar cumplimiento a las normas vigentes se solicita que el área de Servicio al Cliente se independice de Vinculación, por lo que se habilita el espacio correspondiente en el Mezzanine para que se atienda el canal en las condiciones establecidas.

Dentro de las validaciones adelantadas durante el segundo semestre a la plataforma de Servicio al Cliente se evidencia un mejoramiento importante en la captura de los casos dado que se incluyen seguimientos a cada uno de los casos por parte de las áreas que interactúan en la gestión de las solicitudes de los Consumidores Financieros. Es importante destacar el esfuerzo del equipo de Servicio al Cliente, cuya responsabilidad es acompañar cada una de las Peticiones, Quejas y Reclamos al interior de los procesos de la Comisionista.

De la misma manera el SAC realizó el acompañamiento a la evolución de las estadísticas de servicio y propuso en el mes de septiembre de 2012 el rediseño del proceso operativo del área de servicio con el fin de optimizar el recurso disponible, logrando de esta manera facilitar el flujo de atención.

Durante el segundo semestre de 2012 adelantamos nuestra primera capacitación corporativa para el SAC, con 93.37% de los funcionarios con evaluados satisfactoriamente.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Como parte del análisis de los resultados decidimos en SAC fortalecer la estrategia mediante un refuerzo en aquellos temas que presentaron un puntaje inferior al esperado en la tabulación de las evaluaciones y adicionalmente capacitamos a la comisionista en el procedimiento para la captura y reporte de Quejas y Reclamos a través de la plataforma de servicio.

Continuamos con el envío de NotiSAC durante el segundo semestre de 2012, socializamos contenidos relacionados con Responsabilidad Penal, Emisiones Ilegales, Educación y Protección.

Creamos en la intranet una nueva sección para los funcionarios de Casa de Bolsa con el fin que todos accedamos en forma fácil a los contenidos, manuales y reglamentos del sistema.

Recibimos el reconocimiento por parte del AMV con relación a nuestra participación destacada dentro del programa en dos oportunidades, agosto y diciembre y especialmente por las conferencias dictadas en la Universidad Nacional y los puntos BVC.

Con el fin de fortalecer la estrategia de educación, iniciamos con la divulgación de contenidos educativos para todos los funcionarios de Casa de Bolsa, los contenidos se desarrollaron desde SAC con un ahorro importante de costos, el promedio de lectura es del 61% de los empleados de la Comisionista.

Con el apoyo de la Corporación Financiera Colombiana, se dictaron charlas de educación financiera en las que se incluyeron clientes de la comisionista sobre Actualización Tributaria en Medellín, Cali, Bucaramanga y Bogotá.

Como consecuencia de la implementación de las recomendaciones y acompañamiento a Servicio al Cliente por parte de SAC y en forma adicional a los planes de trabajo y mejoramiento propios del área se evidencia una disminución de las quejas recibidas en relación a la totalidad de casos atendidos durante el segundo semestre (Incluyendo requerimientos de Organismos de Vigilancia y Control)

El detalle mensual de quejas presenta como representativas las tipologías asociadas a Pago de Dividendos, Negociación de Acciones, Traslados y Actualización de Datos

En promedio durante el segundo semestre se atendieron 2.338 solicitudes de las cuales 33 fueron quejas o reclamos lo que corresponde al 1.35%, lo que demuestra una eficiencia del 98.65% para el total de los casos atendidos.

(31) Controles de Ley

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2012, Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa ha cumplido los requerimientos de posición propia, capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias, tanto a nivel de la firma comisionista como de las Carteras Colectivas.

(32) Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre de 2012 y la fecha del informe, no se han presentado eventos significativos que requieran ser revelados.

KPMG

